



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 518-2025-UNF/CO

Sullana, 04 de julio de 2025.



VISTOS:

Oficio Nº 047-2025-UNF-CO/EPG, de fecha 01 de julio de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido

Página | 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- a) La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- c) Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- b) La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- c) La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, en ese sentido el artículo 22° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribución del Consejo Universitario. - f) Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas".

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 916-2024-UNF/CO, de fecha 28 de octubre de 2024, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Frontera (ROF), regula en su artículo 87° que el Vicerrectorado Académico es la Unidad de Posgrado es la unidad de organización de línea que depende del Decanato, encargada de integrar las actividades de Posgrado de la Facultad, y coordina con la Escuela de Posgrado de la Universidad.

Que, en el Reglamento en mención, en su artículo 88° establece las funciones de la Unidad de Posgrado:

- 88.1. Dirigir y supervisar la formación a nivel de posgrado conforme a la normatividad establecida por la universidad.
- 88.2. Planificar, organizar la formación de posgrado, en coordinación con la Escuela de Posgrado.

Página | 2



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

- 88.3. Diseñar y actualizar los currículos de los programas de posgrado y dirigir su aplicación para la formación del estudiante, hasta la obtención del grado académico.
- 88.4. Integrar las actividades de posgrado de la Facultad.
- 88.5. Promover, organizar y ejecutar actividades académicas de intercambio científico y cultural.
- 88.6. Coordinar con las unidades de organización competentes, para que la investigación científica y desarrollo de tecnología se ejecute integrando a la comunidad para coadyuvar al desarrollo sostenible.
- 88.7. Proponer la aprobación de grados académicos de maestro o doctor, al Consejo de Escuela de Posgrado.
- 88.8. Gestionar la realización de diplomados en las áreas específicas del programa de posgrado correspondiente.
- 88.9. Las demás que le asignen la Ley Universitaria y el Estatuto de la universidad, o le sean dadas por las normas sustantivas.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 156-2024-UNF/CO, de fecha 23 de febrero de 2024, se aprobó la creación de los Programas de Estudio de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, conforme al siguiente detalle:

RELACIÓN E INFORMACIÓN DE PROGRAMAS Y MENCIONES				
Código del Programa	Denominación del programa de estudios y mención	Grado Académico	Denominación del grado académico que otorga	Modalidad de estudios
P1	Administración de Empresas	Magister	Magister en Administración de Empresas	Presencial
P2	Administración Pública y Gobierno	Magister	Magister Administración en Pública y Gobierno	Presencial
P3	Turismo y Desarrollo Sostenible	Magister	Magister en Turismo y Desarrollo Sostenible	Presencial
P4	Educación y Docencia Universitaria	Doctor	Doctor en Educación y Docencias Universitarias	Presencial

Página | 3

Que, con Oficio N° 047-2025-UNF-CO/EPG, de fecha 01 de julio de 2025, el Director de Escuela de Posgrado solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, aprobar los planes de estudio correspondientes a cada uno de los programas, con el propósito de que sean sometidos a evaluación y aprobación por parte de la Comisión Organizadora de nuestra casa superior de estudios, a fin de autorizar su funcionamiento oficial. Cabe señalar que dichos planes han sido elaborados por un equipo de docentes especialistas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo (FCET) y, posteriormente, validados por una comisión externa conformada por expertos en diseño curricular universitario, lo que garantiza su calidad académica, pertinencia y viabilidad operativa. Para una adecuada evaluación de esta propuesta académica, se adjunta el Informe Técnico N.º 005-2025/EPG, así como el informe final del consultor externo contratado mediante la Orden de Servicio N.º 602-2025, documentos que integran el expediente técnico, normativo y pedagógico de cada programa propuesto.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 041-2025-SO-CO, de fecha 03 de julio del 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** los planes de Estudio de los Programas de Estudio de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y MENCIÓN	GRADO ACADÉMICO	MODALIDAD
P1	Maestría en Administración de Empresas	Magister en Administración de Empresas	Presencial
P2	Maestría en Administración Pública y Gobierno	Magister Administración en Pública y Gobernabilidad	Presencial
P3	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible	Magister en Turismo y Desarrollo Sostenible	Presencial
P4	Doctorado en Educación y Docencia Universitaria	Doctor en Educación y Docencia Universitaria	Presencial

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 041-2025-SO-CO de fecha 03 de julio del 2025.

Página | 4

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los planes de estudio de los Programas de Estudio de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS Y MENCIÓN	GRADO ACADÉMICO	MODALIDAD
P1	Maestría en Administración de Empresas	Magister en Administración de Empresas	Presencial
P2	Maestría en Administración Pública y Gobierno	Magister Administración en Pública y Gobernabilidad	Presencial
P3	Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible	Magister en Turismo y Desarrollo Sostenible	Presencial
P4	Doctorado en Educación y Docencia Universitaria	Doctor en Educación y Docencia Universitaria	Presencial



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que, la Dirección de la Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, se encargue de la ejecución, gestión y operatividad del plan aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Florentino Moleiro López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

SULLANA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Jorge Romulo Gallardo Torres
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y TURISMO



PLAN DE ESTUDIOS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS

Sullana – Perú

2025

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	3
2.1. Contexto productivo y económico.....	3
2.2. Contexto social	3
2.3. Contexto tecnológico y científico.....	4
2.4. Tendencias nacionales e internacionales	4
3. GRADO ACADÉMICO.....	6
4. DURACIÓN	6
5. MODALIDAD	6
6. OBJETIVOS ACADÉMICOS	6
7. PERFIL DEL INGRESANTE	7
8. PERFIL DEL EGRESADO.....	7
9. LISTA DE CURSOS.....	8
10. SUMILLAS	9
11. MAPEO CURRICULAR	14
12. MALLA CURRICULAR	15
13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA.....	15
14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS.....	16
15. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	17
15.1.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN	17
16. MODALIDAD Y ESCENARIO	17
16.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA	17
16.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE.....	18
17. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	18
18. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA.....	19
19. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	19
20. GESTIÓN CURRICULAR	20
20.1. METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR	20
21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	21

PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. DESCRIPCIÓN

La Maestría en Administración de Empresas es un programa de élite diseñado para formar profesionales altamente especializados en la gestión empresarial. Nuestro enfoque se centra en desarrollar competencias científicas, técnicas y humanas para impulsar estrategias innovadoras de calidad y desarrollo organizacional.

Nuestros participantes se destacan por su combinación única de competencias duras y blandas, lo que les permite destacar en entornos empresariales creativos e innovadores. Mantenemos estándares internacionales y nos enfocamos en el desarrollo humano y profesional, preparando a nuestros graduados para lograr un desempeño excepcional en sus organizaciones.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Contexto productivo y económico

La economía de Piura presenta un dinamismo marcado por desempeños diferenciados según sectores productivos. En junio de 2024, el sector agropecuario creció 40,2 % interanual, impulsado por el aumento de la producción agrícola en 48 % —con énfasis en arroz (+125,7 %)— y por menor medida en el subsector pecuario (+0,3 %). Sin embargo, al cierre del primer semestre, las exportaciones piuranas cayeron 24 %, afectadas por eventos climáticos que afectaron cultivos y la oferta pesquera. En contraste, los despachos de cemento crecieron 30,4 % en abril de 2024, reflejando una reactivación del sector construcción; este sector también impulsó la manufactura local, produciendo un aumento del 2,8 % en el tercer trimestre de 2024 (BCR, 2024)

No obstante, el crecimiento del PBI regional fue modesto: apenas 0,6 % en 2024, muy por debajo del 3,0 % del año anterior. Esta brecha entre sectores sugiere la necesidad de profesionales con capacidades integrales en gestión, innovación tecnológica y resiliencia, para mitigar las vulnerabilidades del modelo productivo piurano.

2.2. Contexto social

Piura enfrenta importantes retos sociales. La pobreza monetaria afecta al 33,1 % de la población y la informalidad laboral es del 75,5 %. Además, la región vive una crisis hídrica severa: el embalse de Poechos registró una caída de su capacidad del 97 % entre marzo de

2023 y diciembre de 2024, evidenciando una transición abrupta de inundaciones a sequía extrema. Esto impacta la seguridad alimentaria, las exportaciones y los ingresos de los agricultores, lo que se traduce en pérdida de empleos —en 2023 ya se estimaba un daño potencial de hasta 60 000 puestos de trabajo asociados al descenso en el sector agro-industrial.

Estas problemáticas demandan profesionales con formación avanzada en liderazgo, gestión del agua y manejo del riesgo, capaces de desarrollar proyectos sostenibles que contribuyan al desarrollo regional con equidad.

2.3. Contexto tecnológico y científico

En el sector agroexportador regional existe un claro movimiento hacia la digitalización y automatización, orientado a mejorar la competitividad. Además, el Perú presenta un crecimiento del 11,8 % en agroexportaciones en la primera mitad del 2024, totalizando US\$ 4 309 mm. La manufactura local también se orienta hacia productos de mayor valor agregado (derivados del petróleo, azúcar, fideos), lo que exige incorporar procesos basados en investigación, optimización y sostenibilidad.

Este panorama tecnológico exige profesionales capaces de liderar la transformación digital de las organizaciones, con competencias para integrar tecnologías emergentes como el análisis de datos, la inteligencia artificial, la automatización de procesos y la gestión de la innovación. En el ámbito empresarial, la toma de decisiones debe sustentarse en el uso estratégico de información en tiempo real, la adopción de soluciones tecnológicas escalables y el fortalecimiento de capacidades en investigación aplicada. En consecuencia, los programas de posgrado, como la Maestría en Administración de Empresas, deben formar líderes con visión científica, pensamiento analítico y capacidad para gestionar proyectos de transformación que generen valor sostenible en sectores productivos altamente competitivos.

2.4. Tendencias nacionales e internacionales

En el contexto global actual, se observa una creciente demanda por sistemas productivos sostenibles, inclusivos y resilientes, impulsada por los desafíos del cambio climático, la transformación tecnológica y la reconfiguración del comercio internacional. Esta transición está guiada por estándares y acuerdos multilaterales orientados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial los vinculados a la producción responsable, el trabajo decente, la innovación y la acción climática.

A nivel nacional, estas tendencias se traducen en políticas públicas que reconocen la necesidad de contar con capital humano altamente calificado para liderar procesos de innovación, sostenibilidad y competitividad. En particular, el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019–2030 establece como prioridades el fortalecimiento del capital humano (Objetivo Prioritario 02), la generación de capacidades en innovación y transferencia tecnológica (Objetivo Prioritario 03), así como la creación de condiciones para un mercado laboral dinámico y formal (Objetivo Prioritario 05). Estos lineamientos exigen profesionales con habilidades para transformar las organizaciones, gestionar el cambio y contribuir al desarrollo económico del país desde una perspectiva estratégica.

Asimismo, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2023, a través del Lineamiento 04 del Objetivo Prioritario 02, promueve el fortalecimiento de programas de posgrado orientados a la formación de especialistas en investigación, desarrollo e innovación, capaces de aportar valor en entornos universitarios, empresariales y sociales.

En la región de Piura, la vulnerabilidad frente al cambio climático, con fenómenos como sequías, inundaciones y degradación del suelo, junto con desafíos estructurales como la informalidad laboral y la baja productividad en sectores clave (agroindustria, comercio exterior, construcción), exige una respuesta formativa alineada con la gestión empresarial basada en sostenibilidad, evidencia y transformación digital. Esta necesidad se encuentra respaldada por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura 2016–2025, particularmente en su Objetivo Estratégico 05, que impulsa el desarrollo de capacidades en investigación e innovación.

En este escenario, la formación de profesionales de maestría en administración de empresas debe responder a tres grandes tendencias:

- **Globalización y digitalización:** El entorno empresarial está marcado por la aceleración tecnológica, la automatización y la economía del conocimiento. Los profesionales deben dominar herramientas digitales, modelos de negocio disruptivos y metodologías ágiles que potencien la competitividad y la adaptación.
- **Gestión para la sostenibilidad:** La toma de decisiones empresariales debe incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), así como la capacidad para liderar procesos de innovación sostenible y responsabilidad social empresarial.

- **Liderazgo estratégico y adaptativo:** Se requiere una formación orientada al desarrollo de competencias como el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la negociación estratégica y la gestión del cambio, indispensables para enfrentar escenarios complejos e inciertos.

Por tanto, la Maestría en Administración de Empresas responde a estas exigencias formando líderes que puedan diseñar, implementar y evaluar estrategias organizacionales con impacto en la productividad, la sostenibilidad y la transformación de las organizaciones públicas y privadas. En concordancia con las políticas educativas y económicas del país, este programa fortalece el rol de la educación de posgrado como motor del desarrollo económico y social del Perú.

3. GRADO ACADÉMICO

- Magister en Administración de Empresas

Para la obtención del grado de Maestro se requiere:

- Contar previamente con el grado de Bachiller.
- Aprobar los 48 créditos obligatorios del programa.
- Elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- Dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

4. DURACIÓN

- 3 semestres.

5. MODALIDAD

- Presencial.

6. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Formar profesionales con alto nivel académico, ético y liderazgo estratégico, capaces de gestionar organizaciones públicas y privadas con visión sistémica, innovación, sostenibilidad y responsabilidad social.

Desarrollar competencias avanzadas para la toma de decisiones basadas en evidencia, la gestión del talento humano, el diseño de estrategias organizacionales y el aprovechamiento

de las tecnologías emergentes, en respuesta a los desafíos económicos, sociales y ambientales de la región Piura y del entorno global.

7. PERFIL DEL INGRESANTE

Se espera que el ingresante a la maestría en Administración de Empresas cuente con el siguiente perfil:

- Analiza críticamente situaciones empresariales y organizacionales a partir de experiencias laborales previas en entornos públicos o privados, con la finalidad de identificar problemas de gestión que puedan ser abordados mediante propuestas académicas e investigativas.
- Comunica con claridad y coherencia ideas, propuestas y argumentos en contextos orales y escritos relacionados con la gestión organizacional, a fin de facilitar el trabajo colaborativo y el desarrollo de proyectos durante su formación de posgrado.
- Utiliza herramientas básicas de análisis cuantitativo y tecnológico en contextos aplicados de la administración o emprendimiento, con el propósito de interpretar información relevante para la toma de decisiones iniciales en el ámbito académico y profesional.

8. PERFIL DEL EGRESADO

Los estudios de Maestría en Administración de Empresas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF, permitirán desarrollar en los participantes las siguientes competencias:

Área	Competencia
Dirección estratégica e innovación organizacional	Diseña e implementa estrategias organizacionales integrales basadas en el análisis crítico del entorno, el uso de herramientas de gestión avanzada y el conocimiento interdisciplinario, con la finalidad de fortalecer la competitividad, sostenibilidad e innovación en organizaciones públicas y privadas.
Liderazgo y transformación organizacional	Lidera procesos de transformación organizacional mediante la aplicación de principios éticos, inteligencia emocional, tecnologías de la información y metodologías participativas, para gestionar el cambio, optimizar recursos y

	fomentar el desarrollo del talento humano en contextos complejos.
Investigación aplicada	Genera conocimiento aplicado a la administración de empresas a través del diseño y ejecución de investigaciones rigurosas y pertinentes, con el propósito de aportar soluciones fundamentadas a problemáticas del entorno empresarial y contribuir al desarrollo regional y nacional.

9. LISTA DE CURSOS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	CRÉD	TIPO DE CURSO	PRE REQUISITOS	HORAS		
						H T	HP	H T
MAE101	Administración empresarial	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE102	Contabilidad financiera	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE103	Metodología de la investigación en Administración	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE104	Gerencia de Talento humano	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE201	Gerencia de Mercadotecnia	II	04	Obligatorio	Administración empresarial	48	32	80
MAE202	Derecho comercial	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE203	Estadística para la Gestión Empresarial	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE204	Tesis I	II	04	Obligatorio	Metodología de la investigación en Administración	48	32	80
MAE301	Dirección estratégica empresarial	III	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE302	Transformación digital organizacional	III	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAE303	Tesis II	III	08	Obligatorio	Tesis I	96	64	160
TOTAL			48			576	384	960

Fuente: Elaboración propia.

10. SUMILLAS

La maestría en Administración de Empresas cuenta con 48 créditos. Por otro lado, cuenta con 11 asignaturas todas las cuales son obligatorias.

I CICLO

ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL

La asignatura de Administración Empresarial pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Tiene como propósito que el estudiante diagnostique la realidad organizacional de empresas o instituciones, formulando propuestas de mejora con enfoque estratégico, innovador y orientado a la creación de valor. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con las teorías de la administración y de la empresa, la evolución del pensamiento administrativo, y las funciones del proceso administrativo, el liderazgo organizacional, la gestión emocional, la motivación y satisfacción laboral, la comunicación efectiva y el comportamiento organizacional.

CONTABILIDAD FINANCIERA

La asignatura de Contabilidad Financiera pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante aplique principios, normas y herramientas contables para el registro, análisis e interpretación de operaciones económicas, a fin de elaborar información financiera útil para la toma de decisiones empresariales en entornos complejos y regulados. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los conceptos y objetivos de la contabilidad financiera, el marco normativo y los principios contables, el ciclo contable y los asientos de ajuste, la elaboración e interpretación de estados financieros básicos, el análisis de indicadores financieros, el uso de herramientas contables para la gestión, los sistemas de información contable, y el cumplimiento de obligaciones tributarias y legales aplicables a la organización.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

La asignatura de Metodología de la Investigación en Administración pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante comprenda y aplique los fundamentos del método científico en el diseño de investigaciones académicas rigurosas, orientadas a la generación de

conocimiento relevante y aplicable al campo de la administración. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los principios de la investigación científica, la formulación y delimitación del problema, la revisión del estado del arte, el diseño de investigación, la elaboración de hipótesis, y la selección de enfoques y técnicas metodológicas, con énfasis en la planificación y coherencia del proceso investigativo en el ámbito administrativo.

GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

La asignatura de Gerencia del Talento Humano pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice y aplique los fundamentos de la gestión de personas en las organizaciones, integrando el conocimiento del comportamiento organizacional con el desarrollo estratégico del capital humano. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la teoría de las relaciones humanas, el análisis de la personalidad en el contexto laboral, la planificación estratégica del talento humano, la elaboración de perfiles de puestos, el desarrollo de habilidades blandas y la gestión de prestaciones sociales, con un enfoque orientado a la mejora del clima organizacional, la motivación y la eficiencia institucional.

II CICLO

GERENCIA DE MERCADOTECNIA

La asignatura de Gerencia de Mercadotecnia pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante aplique los principios del marketing estratégico, así como las herramientas de análisis del entorno, con el fin de formular propuestas de valor orientadas a la competitividad empresarial y al posicionamiento en mercados dinámicos. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los fundamentos del marketing y su evolución, el marketing estratégico, el estudio del mercado y del comportamiento del consumidor, la segmentación y el posicionamiento, el análisis del cliente, el comercio exterior, las nuevas tendencias del consumidor y el marketing digital, integrando enfoques modernos para la gestión comercial en entornos locales y globales.

DERECHO COMERCIAL

La asignatura de Derecho Comercial pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante comprenda el marco jurídico que regula la actividad empresarial, con el fin de identificar riesgos legales y proponer soluciones ante posibles contingencias en el ámbito organizacional. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los fundamentos del derecho empresarial, los tipos de empresa y formas societarias, los contratos comerciales y su regulación, los procedimientos ante registros públicos, la constitución legal de empresas, el régimen tributario e impuestos aplicables, y el régimen sancionador, abordando su aplicación práctica para una gestión empresarial legalmente sostenible.

ESTADÍSTICA PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL

La asignatura de Estadística para la Gestión Empresarial pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante utilice herramientas estadísticas como soporte técnico en la gestión organizacional y en la investigación aplicada, con el fin de sustentar decisiones basadas en datos, minimizar la incertidumbre y proyectar escenarios confiables en el ámbito empresarial. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la estadística descriptiva, la teoría de probabilidades, el muestreo y la estimación, el análisis de regresión, el control de calidad y los fundamentos de la teoría de decisiones, orientados a la evaluación de entornos dinámicos, la predicción de tendencias y la optimización de procesos en organizaciones públicas y privadas.

TESIS I

La asignatura de Tesis I pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante diseñe un proyecto de investigación aplicada orientado al análisis y solución de problemas relevantes en el campo de la administración, integrando fundamentos científicos con herramientas estratégicas de gestión organizacional. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la formulación del diseño de investigación, la identificación de problemas organizacionales, la revisión crítica de literatura

especializada, la construcción y validación de hipótesis o variables clave, y la planificación metodológica del proceso investigativo, en coherencia con los estándares éticos, el reglamento institucional y los requisitos profesionales del entorno administrativo.

III CICLO

DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL

La asignatura de Dirección Estratégica Empresarial pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice y aplique enfoques, metodologías y herramientas de la dirección estratégica para la toma de decisiones organizacionales, con visión de largo plazo, orientación a la competitividad y sostenibilidad en entornos cambiantes.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los fundamentos del pensamiento estratégico, la formulación de misión, visión, valores y cultura organizacional, el análisis del entorno externo mediante herramientas como el análisis PESTEL, las fuerzas competitivas de Porter y el diamante de Porter, así como el diagnóstico interno, la elaboración de matrices estratégicas y análisis FODA, la definición de objetivos y estrategias, el diseño de indicadores de desempeño, el control estratégico y los mecanismos de evaluación y retroalimentación para la mejora continua.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL ORGANIZACIONAL

La asignatura de Transformación Digital Organizacional pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice e integre tecnologías digitales en los procesos organizacionales, con una visión estratégica orientada a la innovación, la eficiencia operativa y la adaptación a entornos tecnológicos en constante cambio. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la gestión de la información en entornos digitales, los fundamentos de big data y analítica de datos, la transformación digital y el desarrollo de organizaciones inteligentes, el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la gestión, y la gestión del riesgo y la ciberseguridad, promoviendo una cultura organizacional basada en la innovación, la seguridad digital y la sostenibilidad tecnológica.

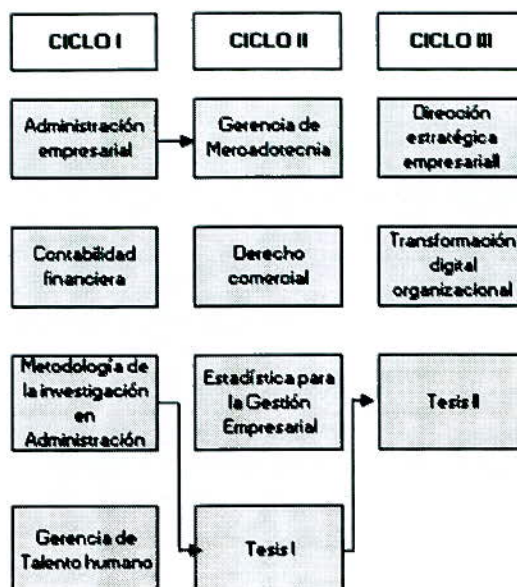
TESIS II

La asignatura de Tesis II pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante concluya y sustente su trabajo de investigación, mediante la ejecución del estudio aprobado en la etapa anterior, orientado a resolver problemas relevantes de la gestión empresarial con base en evidencia científica y criterios de calidad académica. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la aplicación del diseño metodológico validado, la recolección y procesamiento de datos, la contrastación de hipótesis o análisis de hallazgos, la interpretación de resultados, la discusión con base en fuentes especializadas, la elaboración de conclusiones y recomendaciones, y la redacción final del informe de tesis, promoviendo una actitud ética, crítica y comprometida con la mejora de la práctica administrativa.

11. MAPEO CURRICULAR

Código	Asignatura	C01 Dirección estratégica e innovación organizacional	C02 Liderazgo y transformación organizacional	C03 Investigación aplicada
MAE101	Administración empresarial	X		
MAE102	Contabilidad financiera	X		
MAE103	Metodología de la investigación en Administración			X
MAE104	Gerencia de Talento humano		X	
MAE105	Gerencia de Mercadotecnia	X		
MAE106	Derecho comercial	X		
MAE107	Estadística para la gestión empresarial			X
MAE108	Tesis I			X
MAE109	Dirección estratégica empresarial	X		
MAE110	Transformación digital organizacional		X	
MAE111	Tesis II			X

12. MALLA CURRICULAR



Fuente: Elaboración propia

13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

Certificación Progresiva 1: Gestión Operativa de Empresas

Cursos vinculados:

- MAE101 Administración empresarial
- MAE102 Contabilidad financiera
- MAE104 Gerencia de talento humano
- MAE202 Derecho comercial

Producto acreditable:

- Proyecto de diagnóstico integral de una empresa (Incluye análisis administrativo, contable, legal y de RRHH de una empresa real o simulada)

Certificación Progresiva 2: Dirección Estratégica y Marketing Empresarial

Cursos vinculados:

- MAE201 Gerencia de mercadotecnia
- MAE301 Dirección estratégica empresarial
- MAE302 Transformación digital organizacional

Producto acreditable:

- **Plan Estratégico y de Marketing con enfoque digital** (para una empresa real o simulada, incluyendo diagnóstico, estrategias, y plan de transformación digital)

14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La Maestría en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF adopta una metodología de enseñanza-aprendizaje centrada en el estudiante, orientada al desarrollo progresivo de competencias mediante la articulación de conocimientos, habilidades y actitudes. Este enfoque se basa en principios de aprendizaje activo, que promueven la reflexión crítica, la autonomía y la aplicación de saberes en contextos reales del entorno empresarial.

La metodología debe entenderse como una estrategia didáctica intencionada, fundamentada en el pensamiento complejo, orientada a la formación integral y al logro de desempeños auténticos. No se trata de aplicar técnicas aisladas, sino de diseñar experiencias de aprendizaje coherentes con los resultados esperados y con las necesidades del contexto.

Entre las estrategias metodológicas aplicadas se destacan:

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP): permite que los estudiantes diseñen e implementen soluciones aplicadas a problemas reales, integrando teoría, análisis crítico y acción, lo cual fortalece la toma de decisiones, la innovación y la colaboración.

Aprendizaje Invertido (Flipped Classroom): favorece la preparación autónoma de los contenidos teóricos fuera del aula, para dedicar el tiempo presencial a la resolución de casos, discusiones críticas y aplicación práctica.

Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI): impulsa el pensamiento científico y la autonomía intelectual mediante la formulación de preguntas, recolección de datos y construcción de conocimiento por parte del estudiante.

Aprendizaje Cooperativo: fomenta la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y el desarrollo de habilidades sociales, clave para el liderazgo y la gestión de equipos.

Estas metodologías se articulan con el enfoque por competencias, garantizando que los egresados no solo adquieran conocimientos conceptuales, sino también las capacidades necesarias para actuar con eficacia, ética e innovación en contextos empresariales complejos.

15. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación por competencias en el nivel de posgrado constituye un proceso sistemático y reflexivo que permite valorar el grado de dominio que los estudiantes han alcanzado en relación con las competencias del perfil de egreso. Este enfoque implica el uso de diversas estrategias de evaluación centradas en el desempeño, sustentadas en criterios previamente definidos, evidencias observables y situaciones auténticas de aplicación (Tobón, 2005)

Más que centrarse únicamente en instrumentos, el desafío principal de la evaluación por competencias radica en el diseño de escenarios pedagógicos reales o simulados que permitan a los estudiantes movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en la resolución de problemas complejos del contexto profesional. En este sentido, la evaluación no solo mide logros, sino que se convierte en un proceso formativo que impulsa la mejora continua y el desarrollo metacognitivo del estudiante.

Según Tobón (2009), la evaluación por competencias debe contemplar un enfoque integral y continuo, que articule tres procesos interdependientes:

Heteroevaluación: realizada por el docente u otro evaluador externo sobre el desempeño del estudiante, considerando criterios establecidos y evidencias verificables.

Coevaluación: desarrollada entre pares, permite que los estudiantes valoren el trabajo de otros de manera crítica y respetuosa, fomentando la argumentación, el diálogo formativo y la responsabilidad colectiva.

Autoevaluación: permite al estudiante reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar fortalezas y debilidades, y tomar decisiones para mejorar su desempeño de manera autónoma.

Para que estos procesos sean efectivos, se requiere el uso de instrumentos de evaluación válidos y pertinentes, como rúbricas, listas de cotejo y portafolios, que estén alineados con los desempeños esperados y las situaciones de aprendizaje. Además, la evaluación debe brindar retroalimentación oportuna que oriente el proceso de mejora personal y profesional del estudiante.

15.1.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación cuantitativa vigesimal (de 0 a 20) y se asume como nota mínima aprobatoria en una asignatura al puntaje de catorce (14). Teniendo en consideración que el 0.5 puntos es a favor del estudiante.

16. MODALIDAD Y ESCENARIO

16.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presencial

16.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE

Para brindar el programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF, se cuenta con el siguiente escenario de aprendizaje implementado:

- Laboratorio de computación e idiomas.
- Aulas equipadas con mobiliarios y equipo multimedia y de cómputo.

17. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

La actividad investigativa en la Maestría en Administración de Empresas se orienta a fortalecer la formación académica, profesional y ética del maestrando mediante la generación de conocimiento aplicable a la solución de problemas organizacionales, sectoriales o territoriales. Los siguientes lineamientos definen el enfoque y las prácticas que rigen la formación investigativa en el programa:

- **Investigación formativa y colaborativa**

Desde los primeros ciclos, se promueve la investigación formativa a través de la participación activa del estudiante en el desarrollo de ensayos académicos, estudios de caso, portafolios analíticos y proyectos dirigidos por docentes-investigadores. Se enfatiza el aprendizaje de habilidades fundamentales como la formulación de problemas, planteamiento de hipótesis, construcción de marcos teóricos, uso ético de fuentes, procesamiento de datos y defensa de argumentos.

- **Vinculación con líneas de investigación institucionales**

Los trabajos de investigación se alinean con las líneas de investigación institucionales de la UNF y con las prioridades estratégicas regionales y nacionales, como desarrollo empresarial sostenible, innovación organizacional, transformación digital, economía circular, entre otros. Se fomenta la articulación con grupos de investigación reconocidos y la publicación en revistas indexadas.

- **Producción académica basada en evidencia**

El estudiante es guiado en la elaboración progresiva de productos académicos rigurosos (ensayos, artículos científicos, informes técnicos, estudios de caso), que sirvan como insumos o avances de su tesis. Estos productos se evalúan bajo criterios de originalidad, relevancia, metodología, análisis crítico y aporte a la gestión.

- **Aplicación de metodología científica y herramientas analíticas**

Se aplica el método científico como base del diseño y ejecución de investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas. Los estudiantes reciben formación en análisis estadístico, manejo de bases de datos, revisión sistemática de literatura, diseño de instrumentos de recolección de datos y uso de software especializado.

- **Portafolio de investigación**

El programa emplea el portafolio de investigación como estrategia pedagógica y evaluativa, en el que los estudiantes sistematizan sus avances, reflexiones, instrumentos y hallazgos. Este recurso permite evidenciar el desarrollo progresivo de competencias investigativas y constituye un insumo relevante para la tesis de maestría.

- **Tesis de grado como producto integrador**

La tesis de maestría constituye el producto final integrador de la formación investigativa, enmarcada en problemas reales de la administración pública o privada. Debe demostrar capacidad analítica, dominio teórico-metodológico, rigurosidad académica y potencial de impacto en la toma de decisiones organizacionales. Su elaboración y sustentación siguen el reglamento de investigaciones vigente de la UNF.

18. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA

La tutoría y asesoría científica en el nivel de posgrado está orientada a:

- Proporcionar información actualizada a la comunidad académica y productiva que permita adoptar decisiones basadas en las evidencias científicas publicadas por organismos de reconocido prestigio.
- Fortalecer las competencias de investigación de los estudiantes y egresados para la formulación, ejecución, análisis estadístico y sustentación de proyectos de investigación conducentes a grado y otros proyectos financiados con fondos concursables.
- Publicar resultados de investigaciones con apego estricto a la normatividad en investigación científica en conformidad con las buenas prácticas del código de ética universal de investigación y de la Universidad Nacional de Frontera.

19. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF otorga el grado académico de maestro, para lo cual es indispensable haber aprobado todas las asignaturas declaradas en el Plan de Estudios respectivo, así como acreditación del conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa y demás requisitos exigidos en el presente documento.

20. GESTIÓN CURRICULAR

20.1. METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR

La evaluación curricular desde una perspectiva global como la que se propone es una tarea compleja que implica no solo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentan y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular. Según (Brovelli, 2001), la tradición en evaluación curricular posee una carga ética y política, en una cuestión preponderantemente técnica y administrativamente viable; restándole espacio a un debate profundo que atienda a las posibilidades formativas que realmente debe tener la evaluación, si es que a través de esta se logra obtener información válida y que pueda ser adecuadamente valorada y utilizada.

21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, R. (2021). El enfoque de competencias y su vinculación con el constructivismo en el nivel medio superior de México. *Revista educ@rmos*.
- Ayala, D. (2020). Un modelo sistémico para la evaluación de competencias en el nivel medio superior. *Revista académica del centro universitario del norte*.
- BCR. (2024). *Piura: Síntesis de Actividad Económica- Junio 2024*.
- Bonnefoy Valdés, N. (2021). Evaluación de competencias en educación superior: conceptos, principios y agentes. *Scielo*.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43444>
- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. In *En Fundamentos en Humanidades*. (Vol. II).
- Cano, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 12(3), 1-19.
- Díaz, F. (2019). Evaluación de Competencias en Educación Superior: Experiencias en el Contexto Mexicano. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 12(2).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7114197>
- Ramírez, K. (2021). *Modelo educativo para desarrollar las competencias laborales en los estudiantes en un instituto de Educación Superior de Lima*
- LIMA [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Lima.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. ECOE.
- Tobón, S. (2013). *Formación basada en competencias: Rúbricas y evaluación en educación superior*. Pearson Educación.
- Yáñez, L. M. (2020). Competencias genéricas en la educación universitaria: Una propuesta didáctica. *Revista Educación Las Américas*, 10(2).

MODELO DE SÍLABO – POSGRADO

1. DATOS GENERALES

- Escuela de Posgrado: (Nombre de la Escuela)
- Programa: Maestría / Doctorado en (Nombre del programa)
- Asignatura: (Nombre de la asignatura)
- Código: (Ej. MAE101)
- Ciclo académico: (I / II / III / IV)
- Créditos: (Ej. 04)
- Horas semanales: Teoría: __ Práctica: __ Total: __
- Naturaleza: Obligatoria / Electiva
- Docente: [Nombre completo del docente]
- Correo institucional: [@unf.edu.pe]

2. SUMILLA

La sumilla se traslada del plan curricular.

3. COMPETENCIA ARTICULADA

Colocar la competencia articulada a la asignatura. Verificar la matriz de articulación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Incluir un resultado de aprendizaje por unidad. Es decir, si el acuerdo en la escuela de posgrado es tener 3 unidades, se elabora un resultado de aprendizaje por cada unidad.

RA 1:

RA 2:

RA3:

Para redactar el resu

5. UNIDADES

PRIMERA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

SEGUNDA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

TERCERA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Estudio de casos
- Aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Discusión crítica dirigida
- Portafolio reflexivo

7. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Plataforma virtual (Moodle, Google Classroom)
- Bibliografía digitalizada y bases de datos académicas
- Herramientas colaborativas (Padlet, Miro, Google Docs)
- Software especializado (SPSS,, Excel avanzado, etc.)

8. EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación: Formativa y Sumativa

Instrumentos: Rúbricas, coevaluación, autoevaluación, listas de cotejo.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- APA 7

Validación de plan Curricular Maestría en Administración de Empresas

Estimado/a evaluador/a:

El presente formato ha sido elaborado con el propósito de facilitar una revisión sistemática y objetiva de planes curriculares. A través de esta lista de cotejo, se espera que usted, como experto/a en el área, valore la pertinencia, coherencia interna, consistencia metodológica y rigor investigativo del programa propuesto.

Le solicitamos registrar su nombre en el espacio correspondiente, marcar la opción que considere adecuada en cada ítem y brindar observaciones cualitativas que permitan mejorar la propuesta curricular. Su juicio académico es fundamental para garantizar la calidad y relevancia de esta oferta formativa.

Nombre del evaluador/a: Diego Mariñas Caceres

Institución o filiación académica: Universidad Privada San Juan

Bautista Cargo: Coordinador de Diseño, Desarrollo y Assessment

Educativo



Firma: _____ Fecha: 26/06/2025

Validación del Plan Curricular – Maestría en Administración de Empresas

Marque la opción correspondiente y registre sus observaciones.

Dimensión	Indicador de validación	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1. Pertinencia	El plan responde a necesidades de la región.	X			
	El perfil del egresado es coherente con las áreas de desempeño.	X			
	Está articulado con políticas de educación superior e investigación.	X			
2. Coherencia interna	Las competencias están redactadas adecuadamente (verbo + contenido)	X			

	+ condición + finalidad).				
	Existe correspondencia entre competencias y cursos.	X			
3. Currículo	Las sumillas evidencian el propósito de la asignatura y los contenidos principales.	X			
4. Investigación	Se desarrollan asignaturas para el desarrollo de competencias investigativas	X			
	Se considera la producción científica como parte del proceso formativo.	X			
5. Evaluación y metodología	Incluye estrategias metodológicas centradas en el estudiante.	X			
	Considera heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.	X			
6. Certificaciones	Las certificaciones progresivas están alineadas al plan de estudios.	X			
	Cada certificación tiene cursos y producto evaluable.	X			
7. Mapeo curricular	El mapeo relaciona cursos con competencias de forma clara.	X			

Validación de plan Curricular Maestría en Administración de Empresas

Estimado/a evaluador/a:

El presente formato ha sido elaborado con el propósito de facilitar una revisión sistemática y objetiva de planes curriculares. A través de esta lista de cotejo, se espera que usted, como experto/a en el área, valore la pertinencia, coherencia interna, consistencia metodológica y rigor investigativo del programa propuesto.

Le solicitamos registrar su nombre en el espacio correspondiente, marcar la opción que considere adecuada en cada ítem y brindar observaciones cualitativas que permitan mejorar la propuesta curricular. Su juicio académico es fundamental para garantizar la calidad y relevancia de esta oferta formativa.

Nombre del evaluador/a: **KEILA ELENIZ AGUADO VALENCIA**

Institución o filiación académica: **UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Cargo: **COORDINADORA DE GESTIÓN CURRICULAR**

Firma: 

Fecha: **26 DE JUNIO DE 2025**

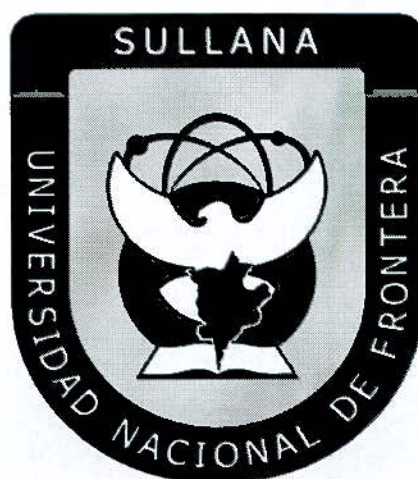
Dimensión	Indicador de validación	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1. Pertinencia	El plan responde a necesidades de la región.	X			
	El perfil del egresado es coherente con las áreas de desempeño.	X			
	Está articulado con políticas de educación superior e investigación.	X			
2. Coherencia interna	Las competencias están redactadas adecuadamente (verbo + contenido + condición + finalidad).	X			
	Existe correspondencia entre competencias y cursos.	X			

3. Currículo	Las sumillas evidencian el propósito de la asignatura y los contenidos principales.	X			
4. Investigación	Se desarrollan asignaturas para el desarrollo de competencias investigativas	X			
	Se considera la producción científica como parte del proceso formativo.	X			
5. Evaluación y metodología	Incluye estrategias metodológicas centradas en el estudiante.	X			
	Considera heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.	X			
6. Certificaciones	Las certificaciones progresivas están alineadas al plan de estudios.	X			
	Cada certificación tiene cursos y producto evaluable.	X			
7. Mapeo curricular	El mapeo relaciona cursos con competencias de forma clara.	X			

	propósito de la asignatura y los contenidos principales.				
4. Investigación	Se desarrollan asignaturas para el desarrollo de competencias investigativas	X			
	Se considera la producción científica como parte del proceso formativo.	X			
5. Evaluación y metodología	Incluye estrategias metodológicas centradas en el estudiante.	X			
	Considera heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.	X			
6. Certificaciones	Las certificaciones progresivas están alineadas al plan de estudios.	X			
	Cada certificación tiene cursos y producto evaluable.	X			
7. Mapeo curricular	El mapeo relaciona cursos con competencias de forma clara.	X			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
TURISMO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO



PLAN DE ESTUDIOS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA Y GOBIERNO

Sullana – Perú

2025

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN.....	4
2. JUSTIFICACIÓN	4
2.1. Contexto productivo y económico	4
2.2. Contexto social.....	4
2.3. Contexto tecnológico y científico	5
2.4. Tendencias nacionales e internacionales	5
3. GRADO ACADÉMICO.....	7
4. DURACIÓN.....	7
5. MODALIDAD	7
6. OBJETIVOS ACADÉMICOS	7
7. PERFIL DEL INGRESANTE.....	7
8. PERFIL DEL EGRESADO.....	8
9. LISTA DE CURSOS	8
10. SUMILLAS.....	9
11. MAPEO CURRICULAR	12
12. MALLA CURRICULAR	14
13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA	14
14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS.....	15
15. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.....	16
15.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN	17
16. MODALIDAD Y ESCENARIO	17
16.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA	17
16.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE.....	17
17. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	17
18. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA.....	18
19. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN	19
20. GESTIÓN CURRICULAR.....	19
20.1. METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR.....	19

21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	20
-------------------------------------	----

**PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO**

1. DESCRIPCIÓN

La Maestría en Gestión Pública y Gobierno de la Universidad Nacional de Frontera es un programa de posgrado diseñado para formar líderes y profesionales en la administración pública. Se propone una formación sólida en políticas públicas, gestión de recursos gubernamentales, liderazgo y evaluación de políticas. Prepara al servidor público para abordar los retos actuales en el sector y contribuir al desarrollo de políticas efectivas y la transparencia gubernamental.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Contexto productivo y económico

La economía de la región Piura se caracteriza por un dinamismo desigual entre sus sectores productivos. Durante el primer semestre de 2024, el sector agropecuario mostró un crecimiento significativo de 40,2 % interanual, especialmente por el notable incremento de la producción agrícola en 48 %, destacando el cultivo de arroz con un crecimiento del 125,7 %. En menor medida, el subsector pecuario creció 0,3 %. No obstante, las exportaciones regionales registraron una caída del 24 %, atribuible a los efectos de fenómenos climáticos adversos que afectaron la producción agrícola y pesquera. En contraste, el sector construcción evidenció signos de reactivación, con un incremento del 30,4 % en los despachos de cemento en abril de 2024, impulsando también a la industria manufacturera, la cual creció 2,8 % en el tercer trimestre del mismo año (BCR, 2024).

Pese a estos desempeños sectoriales, el producto bruto interno (PBI) regional creció solo 0,6 % en 2024, por debajo del 3,0 % registrado en 2023. Esta heterogeneidad revela debilidades estructurales en el modelo productivo regional, evidenciando la necesidad de profesionales con capacidades estratégicas en gestión pública, innovación productiva y resiliencia organizacional, capaces de diseñar políticas y proyectos que contribuyan a reducir vulnerabilidades y fortalecer el desarrollo territorial sostenible.

2.2. Contexto social

La región Piura afronta desafíos sociales estructurales de gran magnitud. Según datos recientes, la pobreza monetaria afecta al 33,1 % de la población, mientras que la informalidad laboral alcanza el 75,5 %. Asimismo, se agrava la crisis hídrica: el embalse de Poechos —uno de los principales reservorios de la región— sufrió una disminución crítica de su capacidad útil, registrando un descenso del 97 % entre marzo de 2023 y diciembre de 2024. Esta transición

abrupta de condiciones de inundación a sequía severa ha comprometido la seguridad alimentaria y la estabilidad de las cadenas agroindustriales de exportación, afectando directamente los ingresos rurales y generando la pérdida potencial de más de 60 000 puestos de trabajo vinculados al sector agroexportador.

Frente a este panorama, se hace imperativo formar gestores públicos con un enfoque sistémico e interdisciplinario, capaces de liderar procesos de planificación, mitigación de riesgos, manejo eficiente de recursos hídricos y formulación de políticas de inclusión social, que permitan atender con eficacia las demandas urgentes de la población y promover la equidad en el desarrollo regional.

2.3. Contexto tecnológico y científico

El entorno tecnológico en Piura y a nivel nacional evidencia un proceso sostenido de transformación digital, particularmente en sectores estratégicos como la agroindustria y la manufactura. A nivel nacional, el crecimiento de las agroexportaciones en 11,8 % durante el primer semestre de 2024 (US\$ 4 309 millones) refleja un mayor uso de tecnologías orientadas a la eficiencia productiva y al valor agregado. En el ámbito regional, se observa una creciente incorporación de procesos de automatización, digitalización y análisis de datos, así como un tránsito hacia modelos productivos basados en investigación, sostenibilidad e innovación.

Estos cambios impactan de manera directa en la gestión pública, ya que el Estado enfrenta el reto de modernizar sus sistemas de información, mejorar sus mecanismos de transparencia y adoptar soluciones tecnológicas para una mejor provisión de servicios al ciudadano. La administración pública contemporánea requiere líderes capaces de implementar plataformas interoperables, sistemas de gestión basados en evidencia, inteligencia artificial para la toma de decisiones y tecnologías emergentes para la vigilancia y control de políticas públicas.

En consecuencia, los programas de posgrado como la Maestría en Administración Pública y Gobierno deben formar profesionales con pensamiento analítico, dominio de herramientas digitales y capacidad de articular la innovación tecnológica con la eficiencia institucional. Se demanda una formación orientada a la investigación aplicada, la gestión de datos en tiempo real, la evaluación de impacto y el diseño de políticas inteligentes, que respondan a las exigencias de un entorno digitalizado, transparente y centrado en el ciudadano.

2.4. Tendencias nacionales e internacionales

El escenario internacional se encuentra marcado por una transición hacia modelos de desarrollo sostenibles, inclusivos y resilientes, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos cambios obligan a repensar el rol del Estado en la promoción de políticas públicas

que integren criterios de sostenibilidad ambiental, innovación tecnológica, equidad y gobernanza efectiva. A nivel global, la administración pública debe alinearse con agendas como la acción climática, la transformación digital y la economía circular.

En el ámbito nacional, el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019–2030 establece como ejes estratégicos el fortalecimiento del capital humano (Objetivo Prioritario 02), la generación de capacidades en investigación e innovación (Objetivo Prioritario 03) y la mejora del entorno laboral mediante la formalización y el empleo digno (Objetivo Prioritario 05). De manera complementaria, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2023 promueve el desarrollo de programas de posgrado orientados a la generación de conocimiento y al fortalecimiento institucional.

A nivel regional, el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura 2016–2025 identifica como prioridad el desarrollo de capacidades en investigación e innovación (Objetivo Estratégico 05), con especial énfasis en enfrentar desafíos como el cambio climático, la gestión del recurso hídrico, la productividad rural, la infraestructura pública y la informalidad laboral.

Frente a este panorama, la formación en administración pública debe alinearse con tres grandes tendencias que marcan la agenda actual de los gobiernos:

- **Transformación digital del Estado:** Se requiere de funcionarios capaces de liderar la modernización de los servicios públicos, mediante plataformas interoperables, sistemas automatizados, gobierno electrónico y gestión de datos para la toma de decisiones basada en evidencia.
- **Gestión pública sostenible y resiliente:** Las decisiones de política deben integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza, junto con mecanismos de evaluación del impacto en los territorios, asegurando la sostenibilidad de las intervenciones públicas.
- **Gobernanza estratégica y liderazgo adaptativo:** La complejidad de los desafíos actuales demandan profesionales con pensamiento crítico, ética pública, capacidad de negociación y habilidades para liderar procesos de cambio organizacional con enfoque territorial.

En este marco, la Maestría en Administración Pública y Gobierno de la Universidad Nacional de Frontera busca formar líderes públicos con visión estratégica, competencias éticas y capacidad técnica para diseñar, implementar y evaluar políticas y programas públicos que respondan a las transformaciones sociales, tecnológicas y ambientales del siglo XXI, aportando al desarrollo sostenible y equitativo del país.

3. GRADO ACADÉMICO

- Magíster en Administración Pública y Gobierno

Para la obtención del grado de Maestro se requiere:

- Contar previamente con el grado de Bachiller.
- Aprobar los 48 créditos obligatorios del programa.
- Elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- Dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

4. DURACIÓN

- 3 semestres.

5. MODALIDAD

- Presencial

6. OBJETIVOS ACADÉMICOS

Formar profesionales con alto nivel académico, liderazgo ético y compromiso con el servicio público, capaces de gestionar instituciones del Estado en sus distintos niveles con visión estratégica, enfoque territorial y orientación a resultados.

Desarrollar competencias avanzadas para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, la gestión eficiente de recursos públicos, la promoción de la transparencia y el fortalecimiento institucional, integrando criterios de sostenibilidad, innovación y equidad social.

7. PERFIL DEL INGRESANTE

Se espera que el postulante a la Maestría en Administración Pública y Gobierno presente el siguiente perfil:

- Analiza críticamente situaciones del entorno institucional, político y administrativo, a partir de experiencias previas en entidades públicas o de vinculación con el sector gubernamental, con el propósito de identificar problemáticas de gestión pública susceptibles de ser abordadas mediante propuestas académicas e investigativas.

- Comunica con claridad, coherencia y rigor sus ideas, argumentos y propuestas en contextos orales y escritos relacionados con la administración pública, facilitando el trabajo colaborativo, el debate fundamentado y la formulación de proyectos durante su formación de posgrado.
- Utiliza herramientas básicas de análisis cuantitativo, normativo y tecnológico en contextos aplicados de la gestión estatal, con la finalidad de interpretar información relevante para la toma de decisiones iniciales en el ámbito académico, institucional y territorial.

8. PERFIL DEL EGRESADO

Área	Competencia
Dirección estratégica y modernización del Estado	Diseña e implementa estrategias de gestión pública basadas en el análisis crítico del entorno político, social y económico, el uso de herramientas de gestión pública avanzada y el conocimiento interdisciplinario, con el propósito de fortalecer la eficacia, transparencia e innovación en las instituciones del Estado a nivel nacional, regional y local.
Liderazgo público y gestión del cambio	Lidera procesos de transformación institucional en el sector público, aplicando principios éticos, capacidades directivas, tecnologías de la información y metodologías participativas para gestionar el cambio organizacional, optimizar recursos y fortalecer el desarrollo del talento humano en entornos gubernamentales complejos.
Investigación aplicada a la gestión pública	Genera conocimiento aplicado a la administración pública mediante el diseño y ejecución de investigaciones rigurosas y pertinentes, con el objetivo de proponer soluciones fundamentadas a problemáticas del entorno estatal con la finalidad de contribuir a la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y la equidad territorial.

9. LISTA DE CURSOS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	CRÉD	TIPO DE CURSO	PRE REQUISITOS	HORAS		
						H T	H P	H T
MAPG101	Política pública y análisis del entorno	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80

MAPG102	Liderazgo público y gestión del cambio	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG103	Ética pública y gobernanza	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG104	Metodología de la investigación	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG201	Gestión estratégica del Estado y modernización institucional	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG202	Gestión de recursos públicos y contrataciones	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG203	Estadística aplicada a la gestión pública	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG204	Tesis I	II	04	Obligatorio	Metodología de la investigación en Administración	48	32	80
MAPG301	Diseño y evaluación de políticas públicas	III	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG302	Control institucional y gestión por resultados	III	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MAPG303	Tesis II	III	08	Obligatorio	Tesis I	96	64	160
TOTAL			48			576	384	960

10. SUMILLAS

La Maestría en Administración Pública y Gobierno cuenta con 48 créditos obligatorios. El programa comprende un total de 11 asignaturas, todas de carácter obligatorio, distribuidas en tres ciclos académicos.

CICLO I

POLÍTICA PÚBLICA Y ANÁLISIS DEL ENTORNO

La asignatura de Política Pública y Análisis del Entorno pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante comprenda los fundamentos y procesos de las políticas públicas, así como los factores del entorno

institucional, político y económico que influyen en su formulación. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el ciclo de las políticas públicas, el análisis del entorno nacional y territorial, los actores del sistema político-administrativo y las herramientas para la evaluación de políticas.

LIDERAZGO PÚBLICO Y GESTIÓN DEL CAMBIO

La asignatura de Liderazgo Público y Gestión del Cambio pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias directivas para liderar procesos de transformación institucional en el sector público, desde una perspectiva ética, participativa e innovadora. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los estilos de liderazgo en la gestión pública, la inteligencia emocional, la cultura organizacional, la gestión del talento humano, la conducción del cambio y la resolución de conflictos en contextos gubernamentales.

ÉTICA PÚBLICA Y GOBERNANZA

La asignatura de Ética Pública y Gobernanza pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante interiorice los principios éticos que orientan el servicio público y comprenda los fundamentos de la gobernanza democrática para la toma de decisiones responsables. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la ética en la función pública, la integridad y la transparencia institucional, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, y los modelos de gobernanza en contextos nacionales y subnacionales.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La asignatura de Metodología de la Investigación pertenece al área de formación investigativa, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante adquiera los fundamentos conceptuales y procedimentales del proceso científico para formular proyectos de investigación en el ámbito de la administración pública. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los enfoques cuantitativo y cualitativo, los tipos y diseños de investigación, la formulación del problema, los objetivos y la hipótesis, así como la estructura del marco teórico y los criterios de rigor metodológico.

CICLO II

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL ESTADO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La asignatura de Gestión Estratégica del Estado y Modernización Institucional pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante comprenda y aplique enfoques estratégicos para la conducción de instituciones públicas, promoviendo procesos de modernización, eficiencia y mejora continua en la administración estatal. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la planificación estratégica en el sector público, la gestión por resultados, la innovación institucional, el gobierno digital y las políticas de reforma del Estado.

GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES

La asignatura de Gestión de Recursos Públicos y Contrataciones pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante adquiera competencias para administrar los recursos financieros y logísticos del Estado con criterios de legalidad, eficiencia y transparencia. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el ciclo presupuestario, la administración financiera gubernamental, el marco normativo de contrataciones públicas, la planificación de adquisiciones, y la supervisión y control de la ejecución contractual.

ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN PÚBLICA

La asignatura de Estadística Aplicada a la Gestión Pública pertenece al área de formación investigativa, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante utilice herramientas estadísticas para analizar información cuantitativa relevante en la formulación, evaluación y monitoreo de políticas públicas. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la organización y tabulación de datos, la estadística descriptiva e inferencial, el uso de software estadístico, la interpretación de indicadores y la elaboración de reportes para la toma de decisiones en el ámbito público.

TESIS I

La asignatura de Tesis I pertenece al área de formación investigativa, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante formule su proyecto de investigación en el campo de la administración pública, identificando una problemática relevante y estructurando una propuesta metodológica coherente. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la delimitación del problema, la formulación de objetivos e hipótesis, la revisión de antecedentes y construcción del marco teórico, así como el diseño metodológico y la elaboración del plan de tesis.

CICLO III

DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La asignatura de Diseño y Evaluación de Políticas Públicas pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle competencias para estructurar y evaluar intervenciones públicas orientadas a la solución de problemas sociales, con base en criterios técnicos, normativos y de impacto. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la identificación de problemas públicos, la formulación de alternativas de solución, el diseño de instrumentos de política, los métodos de evaluación ex ante y ex post, y el análisis de resultados e impactos.

CONTROL INSTITUCIONAL Y GESTIÓN POR RESULTADOS

La asignatura de Control Institucional y Gestión por Resultados pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante comprenda y aplique mecanismos de control en la gestión pública, integrándolos a un enfoque orientado a resultados y mejora continua. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el sistema nacional de control, los instrumentos de auditoría, la supervisión y fiscalización de la gestión pública, el diseño de indicadores de desempeño, el monitoreo de programas y la rendición de cuentas.

TESIS II

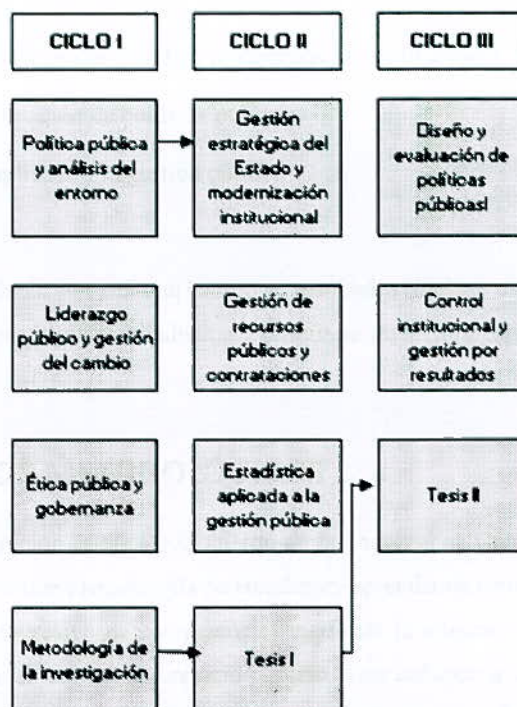
La asignatura de Tesis II pertenece al área de formación investigativa, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle el trabajo de campo, procese los datos y formule los resultados de su investigación en el ámbito de la administración pública, sustentando conclusiones y recomendaciones pertinentes. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la recolección y análisis de datos, la validación de instrumentos, la contrastación de hipótesis o categorías, la discusión de hallazgos, y la elaboración del informe final de tesis conforme a criterios académicos y éticos.

11. MAPEO CURRICULAR

Código	Asignatura	C01 Dirección estratégica y modernización del Estado	C02 Liderazgo público y gestión del cambio	C03 Investigación aplicada a la gestión pública
MAPG101	Política pública y análisis del entorno	X		

MAPG102	Liderazgo público y gestión del cambio		X	
MAPG103	Ética pública y gobernanza		X	
MAPG104	Metodología de la investigación			X
MAPG201	Gestión estratégica del Estado y modernización institucional	X		
MAPG202	Gestión de recursos públicos y contrataciones	X		
MAPG203	Estadística aplicada a la gestión pública			X
MAPG204	Tesis I			X
MAPG301	Diseño y evaluación de políticas públicas		X	
MAPG302	Control institucional y gestión por resultados	X		
MAPG303	Tesis II			X

12. MALLA CURRICULAR



13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

Certificación Progresiva I: Gestión Operativa del Estado

Cursos vinculados:

- MAPG101 Política pública y análisis del entorno
- MAPG103 Ética pública y gobernanza
- MAPG202 Gestión de recursos públicos y contrataciones
- MAPG302 Control institucional y gestión por resultados

Producto acreditable:

- Informe de diagnóstico institucional del funcionamiento operativo de una entidad pública (incluye análisis normativo, ético, presupuestal y de control en una organización estatal real o simulada).

pública, el análisis de datos institucionales y la producción de conocimiento aplicable a la mejora del Estado.

- **Aprendizaje Cooperativo:** fomenta la corresponsabilidad, la comunicación efectiva y el desarrollo de habilidades interpersonales necesarias para el liderazgo, la concertación de actores y la gestión de equipos en instituciones públicas.

Estas metodologías se articulan con el enfoque por competencias, garantizando que los egresados no solo adquieran conocimientos conceptuales, sino también las capacidades necesarias para actuar con ética, eficacia y visión estratégica en contextos gubernamentales complejos y cambiantes.

15. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación por competencias en el nivel de posgrado constituye un proceso sistemático y reflexivo que permite valorar el grado de dominio que los estudiantes han alcanzado en relación con las competencias del perfil de egreso. Este enfoque implica el uso de diversas estrategias de evaluación centradas en el desempeño, sustentadas en criterios previamente definidos, evidencias observables y situaciones auténticas de aplicación en el ámbito de la gestión pública (Tobón, 2005).

Más que centrarse únicamente en instrumentos, el desafío principal de la evaluación por competencias radica en el diseño de escenarios pedagógicos reales o simulados que permitan a los estudiantes movilizar conocimientos, habilidades y actitudes en la resolución de problemas complejos vinculados al servicio público. En este sentido, la evaluación no solo mide logros, sino que se convierte en un proceso formativo que impulsa la mejora continua y el desarrollo metacognitivo del estudiante.

Según Tobón (2009), la evaluación por competencias debe contemplar un enfoque integral y continuo, que articule tres procesos interdependientes:

- **Heteroevaluación:** realizada por el docente u otro evaluador externo sobre el desempeño del estudiante, considerando criterios establecidos y evidencias verificables.
- **Coevaluación:** desarrollada entre pares, permite que los estudiantes valoren el trabajo de otros de manera crítica y respetuosa, fomentando la argumentación, el diálogo formativo y la responsabilidad colectiva.
- **Autoevaluación:** permite al estudiante reflexionar sobre su propio aprendizaje, identificar fortalezas y debilidades, y tomar decisiones para mejorar su desempeño de manera autónoma.

Para que estos procesos sean efectivos, se requiere el uso de instrumentos de evaluación válidos y pertinentes, como rúbricas, listas de cotejo y portafolios, que estén alineados con los desempeños esperados y las situaciones de aprendizaje. Además, la evaluación debe brindar retroalimentación oportuna que oriente el proceso de mejora personal y profesional del estudiante.

15.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación cuantitativa vigesimal (de 0 a 20) y se asume como nota mínima aprobatoria en una asignatura al puntaje de catorce (14). Teniendo en consideración que el 0.5 puntos es a favor del estudiante.

16. MODALIDAD Y ESCENARIO

16.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presencial

16.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE

Para brindar el programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF, se cuenta con el siguiente escenario de aprendizaje implementado:

- Laboratorio de computación e idiomas.
- Aulas equipadas con mobiliarios y equipo multimedia y de cómputo.

17. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

La actividad investigativa en la Maestría en Administración Pública y Gobierno se orienta a fortalecer la formación académica, ética y profesional del maestrando, mediante la generación de conocimiento aplicable a la solución de problemáticas del sector público en niveles institucional, territorial y nacional. Los siguientes lineamientos definen el enfoque y las prácticas que rigen la formación investigativa en el programa:

Investigación formativa y colaborativa

Desde los primeros ciclos, se promueve la investigación formativa mediante la participación activa del estudiante en la elaboración de ensayos críticos, análisis de casos de políticas públicas, portafolios reflexivos y proyectos guiados por docentes-investigadores. Se enfatiza el desarrollo de habilidades fundamentales como la formulación de problemas públicos, el planteamiento de

hipótesis, la construcción de marcos teóricos, el uso ético de fuentes oficiales, el procesamiento de datos gubernamentales y la argumentación crítica.

Vinculación con líneas de investigación institucionales

Los trabajos de investigación se alinean con las líneas de investigación institucionales de la UNF y con las prioridades estratégicas del Estado peruano, como gobernanza democrática, modernización del Estado, políticas sociales, gestión ambiental y descentralización. Se promueve la articulación con grupos de investigación interdisciplinarios, redes académicas y la publicación de resultados en medios científicos y técnicos de relevancia.

Producción académica basada en evidencia

El estudiante es guiado en la elaboración progresiva de productos académicos rigurosos (ensayos, artículos, informes de políticas, estudios comparados), que sirvan como base o insumo para el trabajo de tesis. Estos productos se evalúan según criterios de pertinencia, originalidad, claridad metodológica, análisis crítico y contribución al fortalecimiento de la gestión pública.

Aplicación de metodología científica y herramientas analíticas

La formación investigativa se basa en el método científico y en enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos, según la naturaleza del problema público abordado. Los estudiantes reciben formación en análisis estadístico, sistematización de información gubernamental, revisión de literatura normativa, diseño de instrumentos y uso de software especializado para el análisis de datos y políticas.

Portafolio de investigación

El programa emplea el portafolio de investigación como estrategia didáctica y evaluativa, permitiendo al estudiante organizar y sistematizar sus avances, documentos de trabajo, análisis preliminares y reflexiones metodológicas. Este portafolio evidencia el desarrollo progresivo de competencias investigativas y sirve como insumo directo para el desarrollo de la tesis de grado.

Tesis de grado como producto integrador

La tesis de maestría constituye el producto final integrador de la formación investigativa, centrada en problemas públicos relevantes para el desarrollo institucional, territorial o nacional. Debe evidenciar capacidad analítica, rigor metodológico, manejo teórico y potencial de impacto en la formulación o evaluación de políticas públicas. Su desarrollo y sustentación se rige por el Reglamento de Investigación de la UNF.

18. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA

La tutoría y asesoría científica en el nivel de posgrado está orientada a:

- Proporcionar información actualizada a la comunidad académica y productiva que permita adoptar decisiones basadas en las evidencias científicas publicadas por organismos de reconocido prestigio.
- Fortalecer las competencias de investigación de los estudiantes y egresados para la formulación, ejecución, análisis estadístico y sustentación de proyectos de investigación conducentes a grado y otros proyectos financiados con fondos concursables.
- Publicar resultados de investigaciones con apego estricto a la normatividad en investigación científica en conformidad con las buenas prácticas del código de ética universal de investigación y de la Universidad Nacional de Frontera.

19. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF otorga el grado académico de maestro, para lo cual es indispensable haber aprobado todas las asignaturas declaradas en el Plan de Estudios respectivo, así como acreditación del conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa y demás requisitos exigidos en el presente documento.

20. GESTIÓN CURRICULAR

20.1. METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR

La evaluación curricular desde una perspectiva global como la que se propone es una tarea compleja que implica no solo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentan y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular. Según (Brovelli, 2001), la tradición en evaluación curricular posee una carga ética y política, en una cuestión preponderantemente técnica y administrativamente viable; restándole espacio a un debate profundo que atienda a las posibilidades formativas que realmente debe tener la evaluación, si es que a través de esta se logra obtener información válida y que pueda ser adecuadamente valorada y utilizada.

21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, R. (2021). El enfoque de competencias y su vinculación con el constructivismo en el nivel medio superior de México. *Revista educ@rnos*.
- Ayala, D. (2020). Un modelo sistémico para la evaluación de competencias en el nivel medio superior. *Revista académica del centro universitario del norte*.
- BCR. (2024). *Piura: Síntesis de Actividad Económica- Junio 2024*.
- Bonnefoy Valdés, N. (2021). Evaluación de competencias en educación superior: conceptos, principios y agentes. *Scielo*.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43444>
- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. In *En Fundamentos en Humanidades*. (Vol. II).
- Cano, E. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 12(3), 1-19.
- Díaz, F. (2019). Evaluación de Competencias en Educación Superior: Experiencias en el Contexto Mexicano. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 12(2).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7114197>
- Ramírez, K. (2021). *Modelo educativo para desarrollar las competencias laborales en los estudiantes en un instituto de Educación Superior de Lima*
- LIMA [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Lima.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. ECOE.
- Tobón, S. (2013). *Formación basada en competencias: Rúbricas y evaluación en educación superior*. Pearson Educación.
- Yáñez, L. M. (2020). Competencias genéricas en la educación universitaria: Una propuesta didáctica. *Revista Educación Las Américas*, 10(2).

MODELO DE SÍLABO – POSGRADO

1. DATOS GENERALES

- Escuela de Posgrado: (Nombre de la Escuela)
- Programa: Maestría / Doctorado en (Nombre del programa)
- Asignatura: (Nombre de la asignatura)
- Código: (Ej. MAE101)
- Ciclo académico: (I / II / III / IV)
- Créditos: (Ej. 04)
- Horas semanales: Teoría: __ Práctica: __ Total: __
- Naturaleza: Obligatoria / Electiva
- Docente: [Nombre completo del docente]
- Correo institucional: [@unf.edu.pe]

2. SUMILLA

La sumilla se traslada del plan curricular.

3. COMPETENCIA ARTICULADA

Colocar la competencia articulada a la asignatura. Verificar la matriz de articulación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Incluir un resultado de aprendizaje por unidad. Es decir, si el acuerdo en la escuela de posgrado es tener 3 unidades, se elabora un resultado de aprendizaje por cada unidad.

RA 1:

RA 2:

RA3:

Para redactar el resu

5. UNIDADES

PRIMERA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

SEGUNDA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

TERCERA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Estudio de casos
- Aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Discusión crítica dirigida
- Portafolio reflexivo

7. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Plataforma virtual (Moodle, Google Classroom)
- Bibliografía digitalizada y bases de datos académicas
- Herramientas colaborativas (Padlet, Miro, Google Docs)
- Software especializado (SPSS, Excel avanzado, etc.)

8. EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación: Formativa y Sumativa

Instrumentos: Rúbricas, coevaluación, autoevaluación, listas de cotejo.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- APA 7

Validación de plan Curricular Maestría en Administración Pública y Gobierno

Estimado/a evaluador/a:

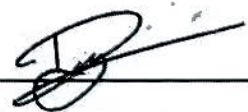
El presente formato ha sido elaborado con el propósito de facilitar una revisión sistemática y objetiva de planes curriculares. A través de esta lista de cotejo, se espera que usted, como experto/a en el área, valore la pertinencia, coherencia interna, consistencia metodológica y rigor investigativo del programa propuesto.

Le solicitamos registrar su nombre en el espacio correspondiente, marcar la opción que considere adecuada en cada ítem y brindar observaciones cualitativas que permitan mejorar la propuesta curricular. Su juicio académico es fundamental para garantizar la calidad y relevancia de esta oferta formativa.

Nombre del evaluador/a: Diego Mariñas Cáceres

Institución o filiación académica: Universidad Privada San Juan Bautista

Cargo: Coordinador de Diseño, Desarrollo y Assessment Educativo

Firma:  Fecha: 26/06/2025

Validación del Plan Curricular – Maestría en Administración de Empresas

Marque la opción correspondiente y registre sus observaciones.

Dimensión	Indicador de validación	Sí	Parcialmente	No	Observaciones
1. Pertinencia	El plan responde a necesidades de la región.	X			
	El perfil del egresado es coherente con las áreas de desempeño.	X			
	Está articulado con políticas de educación superior e investigación.	X			
2. Coherencia interna	Las competencias están redactadas adecuadamente (verbo + contenido + condición + finalidad).	X			

	Existe correspondencia entre competencias y cursos.	X			
3. Currículo	Las sumillas evidencian el propósito de la asignatura y los contenidos principales.	X			
4. Investigación	Se desarrollan asignaturas para el desarrollo de competencias investigativas	X			
	Se considera la producción científica como parte del proceso formativo.	X			
5. Evaluación y metodología	Incluye estrategias metodológicas centradas en el estudiante.	X			
	Considera heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.	X			
6. Certificaciones	Las certificaciones progresivas están alineadas al plan de estudios.	X			
	Cada certificación tiene cursos y producto evaluable.	X			
7. Mapeo curricular	El mapeo relaciona cursos con competencias de forma clara.	X			

3. Currículo	Las sumillas evidencian el propósito de la asignatura y los contenidos principales.	X			
4. Investigación	Se desarrollan asignaturas para el desarrollo de competencias investigativas	X			
	Se considera la producción científica como parte del proceso formativo.	X			
5. Evaluación y metodología	Incluye estrategias metodológicas centradas en el estudiante.	X			
	Considera heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.	X			
6. Certificaciones	Las certificaciones progresivas están alineadas al plan de estudios.	X			
	Cada certificación tiene cursos y producto evaluable.	X			
7. Mapeo curricular	El mapeo relaciona cursos con competencias de forma clara.	X			

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
TURISMO**

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**



**PLAN DE ESTUDIOS
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TURISMO Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Sullana – Perú

2025

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	4
2.1. Contexto productivo y económico	4
2.2. Contexto social	4
2.3. Contexto tecnológico y científico	5
2.4. Tendencias nacionales e internacionales	5
3. GRADO ACADÉMICO	6
4. DURACIÓN	7
5. MODALIDAD	7
6. OBJETIVOS ACADÉMICOS	7
7. PERFIL DEL INGRESANTE	7
8. PERFIL DE EGRESO	8
9. LISTA DE CURSOS	9
10. SUMILLAS	10
11. MAPEO CURRICULAR	14
12. MALLA CURRICULAR	16
13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA	16
14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	17
15. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES	18
15.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN	19
16. MODALIDAD Y ESCENARIO	19
16.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA	19
16.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE	19
17. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	19
18. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA	21

19. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN.....	21
20. GESTIÓN CURRICULAR	21
20.1. METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR	21
21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. DESCRIPCIÓN

La Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF es un programa de posgrado de alto nivel que desarrolla conocimientos y habilidades para analizar, planificar, gestionar e innovar en el sector turístico, con una visión integral, ética y responsable del desarrollo sostenible. Esta maestría forma profesionales competentes, críticos y creativos para dirigir el país.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Contexto productivo y económico

La región de Piura posee un destacado potencial turístico debido a su diversidad de ecosistemas, riqueza cultural y posición estratégica. Sin embargo, dicho potencial no ha sido plenamente aprovechado debido a la baja innovación en productos turísticos, debilidad en la articulación público-privada y carencias en la formación de profesionales especializados (MINCETUR, 2022). Aunque el turismo interno ha mostrado signos de recuperación, muchas provincias del norte aún no logran consolidarse como destinos competitivos.

El turismo puede actuar como eje integrador de otras actividades económicas como la gastronomía, la artesanía y la agricultura, siempre que se gestione con visión sostenible. Esto exige formar profesionales capaces de liderar iniciativas que articulen valor económico, social y ambiental en el territorio (UNWTO, 2020).

2.2. Contexto social

La exclusión territorial, la pobreza multidimensional y el desempleo juvenil afectan a diversas comunidades con potencial turístico. A pesar de contar con recursos naturales o culturales, estas poblaciones no participan equitativamente de los beneficios generados por el turismo (CEPLAN, 2020).

Esto exige una mirada crítica y transformadora del turismo, donde los profesionales no solo sean gestores, sino también agentes de desarrollo humano, comprometidos con la equidad, la identidad cultural y la participación comunitaria (Zabalza, 2007).

2.3. Contexto tecnológico y científico

El turismo contemporáneo exige un enfoque profesional que combine el análisis estratégico con el uso intensivo de tecnologías digitales emergentes. Tendencias como el turismo inteligente, la analítica de datos masivos (big data) para modelar la experiencia del visitante, la digitalización de los servicios turísticos, el uso de inteligencia artificial, y la implementación de plataformas interactivas están transformando profundamente la forma en que se planifican, gestionan y evalúan los destinos turísticos (OECD, 2021). Estas tecnologías no solo optimizan procesos y experiencias, sino que también permiten tomar decisiones informadas basadas en datos en tiempo real, lo cual es fundamental para la competitividad y la resiliencia del sector.

En este marco, la investigación aplicada se convierte en una herramienta clave para el diseño de productos turísticos innovadores, la formulación de políticas públicas eficaces, la mejora de la toma de decisiones a nivel organizacional y territorial, y el fortalecimiento de la sostenibilidad operativa, cultural y ambiental de los destinos (Tobón, 2009). A través de metodologías rigurosas y tecnologías analíticas, es posible anticipar tendencias, evaluar impactos y proponer soluciones pertinentes a las complejas problemáticas que enfrenta el turismo en un mundo globalizado y ambientalmente vulnerable.

Además, el desarrollo de competencias en ciencia de datos, diseño centrado en el usuario, así como el uso ético de la inteligencia digital, se perfilan como componentes estratégicos para formar profesionales capaces de liderar la transformación sostenible del turismo en el siglo XXI. La convergencia entre ciencia, tecnología y sostenibilidad constituye, por tanto, un eje transversal de la formación de los futuros egresados de esta maestría.

2.4. Tendencias nacionales e internacionales

Las transformaciones globales vinculadas al cambio climático, las crisis sanitarias y la evolución de las preferencias del consumidor exigen una profunda reconceptualización del

modelo de desarrollo turístico. Actualmente, los viajeros valoran experiencias auténticas, sostenibles y alineadas con principios éticos, culturales y ambientales. Esta nueva orientación ha sido respaldada por la Organización Mundial del Turismo (UNWTO, 2023), que destaca la urgencia de reconfigurar los destinos turísticos hacia enfoques más conscientes, resilientes y responsables. En este contexto, el turismo deja de ser una actividad meramente recreativa para convertirse en un instrumento de desarrollo sostenible con impacto territorial.

Frente a estos desafíos, el profesional del sector turístico debe asumir un rol estratégico en la gestión del cambio. Su labor no solo se limita a garantizar la calidad del servicio, sino que requiere liderar procesos que integren sostenibilidad, ética, innovación y resiliencia como ejes fundamentales. Esta actuación debe alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2015), promoviendo modelos turísticos que generen valor económico, social y ambiental. La formación especializada cobra así una relevancia central, pues permite desarrollar competencias que respondan a las demandas de un entorno complejo, cambiante y profundamente interconectado.

En esta línea, la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible se articula con los principales marcos estratégicos del país, como la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2030, que promueve el fortalecimiento del posgrado con énfasis en investigación e innovación (MINEDU, 2020); el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019–2030, que prioriza el capital humano, la sostenibilidad y la innovación tecnológica (PCM, 2019); y el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura (2016–2025), que identifica el turismo sostenible como un eje clave para el desarrollo territorial (GORE Piura, 2016). La Maestría responde a la necesidad urgente de formar profesionales capaces de transformar el turismo en una herramienta de desarrollo justo y competitivo, mediante una propuesta formativa basada en competencias, investigación aplicada y fuerte vinculación con el territorio.

3. GRADO ACADÉMICO

- Magíster en Turismo y Desarrollo Sostenible

Para la obtención del grado de Maestro se requiere:

- Contar previamente con el grado de Bachiller.
- Aprobar los 48 créditos obligatorios del programa.

- Elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva.
- Dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

4. DURACIÓN

- 3 semestres.

5. MODALIDAD

- Presencial

6. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar profesionales con pensamiento estratégico y visión interdisciplinaria capaces de diseñar, liderar y evaluar proyectos turísticos sostenibles, integrando conocimientos científicos, enfoques territoriales, y principios éticos para responder con eficacia a los desafíos globales y contribuir al desarrollo competitivo del sector turístico en contextos locales, nacionales e internacionales.
- Desarrollar capacidades investigativas y de innovación en los estudiantes para identificar, analizar y proponer soluciones a problemas complejos del turismo y la sostenibilidad, mediante la aplicación de herramientas metodológicas, análisis de impacto ambiental y social, y el diseño de productos turísticos responsables que generen valor económico y sociocultural.

7. PERFIL DEL INGRESANTE

La Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible está dirigida a profesionales provenientes de diversas disciplinas vinculadas al turismo, las ciencias sociales, ambientales, económicas o de gestión, que aspiren a profundizar su formación académica y fortalecer su capacidad para liderar proyectos sostenibles en contextos complejos y cambiantes.

En ese sentido, se espera que los postulantes cuenten con un conjunto de competencias básicas que les permitan afrontar con solvencia los retos académicos del programa. Estas competencias garantizan una base sólida para el desarrollo de aprendizajes avanzados y la

integración de saberes científicos, éticos y técnicos orientados al diseño y gestión de soluciones sostenibles en el sector turístico.

A continuación, se describen las competencias mínimas que deben evidenciar los ingresantes:

- Analiza de manera crítica los fundamentos del turismo y el desarrollo sostenible, identificando problemáticas actuales del entorno local o global desde una perspectiva interdisciplinaria.
- Redacta y comunica con claridad ideas, argumentos y propuestas en forma oral y escrita, utilizando un lenguaje técnico adecuado, tanto en lengua materna como en un segundo idioma a nivel instrumental.
- Maneja herramientas digitales básicas para la gestión de información, elaboración de informes y presentación de datos, demostrando disposición al aprendizaje autónomo con apoyo en entornos virtuales.

8. PERFIL DE EGRESO

Los estudios de Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF permitirán desarrollar en los participantes las siguientes competencias:

Área	Competencia
Gestión de destinos turísticos sostenibles	Gestiona planes, programas o proyectos turísticos con enfoque territorial y sostenible, en el marco de políticas públicas, normativas vigentes y participación de actores, con la finalidad de contribuir al desarrollo económico, sociocultural y ambiental de los destinos.
Diseño e innovación de productos turísticos	Diseña e implementa productos y servicios turísticos sostenibles e innovadores, integrando criterios de calidad, inclusión y conservación del patrimonio, en contextos de cambio climático y transformación digital, con el propósito de mejorar la competitividad del sector.

Investigación aplicada al turismo sostenible	Produce investigaciones rigurosas sobre fenómenos vinculados al turismo y la sostenibilidad, empleando métodos científicos y enfoques interdisciplinarios, en contextos reales o simulados, para generar conocimiento pertinente y formular propuestas de mejora en el ámbito académico, institucional o empresarial.
--	---

9. LISTA DE CURSOS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	CRÉD	TIPO DE CURSO	PRE REQUISITOS	HORAS		
						HT	HP	HT
MT101	Gestión del desarrollo sostenible	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT102	Planificación y gestión del territorio turístico	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT103	Metodología de la investigación en turismo	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT104	Análisis de impactos globales en el turismo sostenible	I	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT201	Diseño e innovación de productos turísticos	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT202	Turismo, patrimonio y cultura sostenible	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT203	Gestión financiera y evaluación de proyectos turísticos	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT204	Tesis I	II	04	Obligatorio	Metodología de la investigación en Administración	48	32	80
MT301	Gestión de calidad y marketing	III	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80

MT302	Gestión de riesgos y resiliencia para el turismo sostenible	III	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
MT303	Tesis II	III	08	Obligatorio	Tesis I	96	64	160
TOTAL			48			576	384	960

10. SUMILLAS

La Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF cuenta con 48 créditos. Por otro lado, cuenta con 11 asignaturas todas las cuales son obligatorias.

CICLO I

GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La asignatura de Gestión del desarrollo sostenible pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice e integre enfoques de sostenibilidad en la planificación y gestión del desarrollo, considerando la articulación entre dimensiones económicas, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la gestión territorial y el turismo sostenible.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los fundamentos del desarrollo sostenible, la gobernanza y participación de actores en el territorio, las políticas públicas e instrumentos normativos en sostenibilidad, los indicadores de desarrollo y medición del impacto, así como estrategias para la gestión equilibrada de recursos y la adaptación al cambio climático, promoviendo una visión integral, ética y crítica del desarrollo en contextos turísticos diversos.

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO TURÍSTICO

La asignatura de Planificación y gestión del territorio turístico pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante diseñe y gestione planes territoriales turísticos con enfoque sostenible, integrando herramientas de ordenamiento territorial, análisis espacial y gobernanza participativa, para promover destinos turísticos equilibrados y resilientes. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la planificación estratégica del

territorio, el análisis del potencial turístico, la zonificación turística, los modelos de gestión territorial, el rol de los actores locales y regionales, la normatividad aplicable, y la articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fomentando una visión territorial integrada que contribuya al desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental de los destinos.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO

La asignatura de Metodología de la investigación en turismo pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante formule proyectos de investigación científica aplicados al turismo, empleando métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos con rigurosidad metodológica y pertinencia temática.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el planteamiento del problema de investigación, el desarrollo de marcos teóricos y antecedentes, la formulación de hipótesis y objetivos, el diseño metodológico, las técnicas de recolección y análisis de datos, así como la elaboración del plan de tesis, promoviendo el pensamiento crítico, la ética en la investigación y la generación de conocimiento útil para el desarrollo sostenible del sector turístico.

ANÁLISIS DE IMPACTOS GLOBALES EN EL TURISMO SOSTENIBLE

La asignatura de Análisis de impactos globales en el turismo sostenible pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante evalúe críticamente los efectos de los fenómenos globales sobre la sostenibilidad del turismo, considerando dimensiones ambientales, sociales, económicas y políticas en contextos interdependientes y en constante transformación.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el cambio climático, la globalización económica, las crisis sanitarias y geopolíticas, la evolución de la demanda turística, la movilidad internacional, los modelos de desarrollo turístico frente a los desafíos globales, y la adaptación y resiliencia de los destinos, promoviendo una visión estratégica y ética orientada a la construcción de un turismo más justo, resiliente y sostenible.

CICLO II

DISEÑO E INNOVACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

La asignatura de Diseño e innovación de productos turísticos pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante diseñe productos turísticos innovadores, sostenibles y culturalmente pertinentes, respondiendo a las nuevas tendencias del mercado, las necesidades de los territorios y las expectativas de los viajeros conscientes. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la conceptualización del producto turístico, el análisis del mercado y del perfil del turista, la incorporación de elementos diferenciales y de valor agregado, la innovación basada en experiencias auténticas, el uso de tecnologías aplicadas al diseño turístico, y la validación de propuestas desde criterios de sostenibilidad, competitividad y viabilidad, fomentando la creatividad, la sensibilidad territorial y la responsabilidad social.

TURISMO, PATRIMONIO Y CULTURA SOSTENIBLE

La asignatura de Turismo, patrimonio y cultura sostenible pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice e integre el valor del patrimonio cultural y natural en el desarrollo de propuestas turísticas sostenibles, promoviendo la conservación, la identidad y el respeto por la diversidad cultural en los territorios.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la tipología del patrimonio, la valoración cultural y social del territorio, la relación entre turismo y comunidades locales, los enfoques de gestión sostenible del patrimonio, la interpretación del patrimonio como experiencia turística, y los marcos normativos nacionales e internacionales, fomentando la articulación entre turismo, cultura y sostenibilidad con enfoque ético, inclusivo y participativo.

GESTIÓN FINANCIERA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

La asignatura de Gestión financiera y evaluación de proyectos turísticos pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante diseñe, evalúe y gestione proyectos turísticos con criterios de rentabilidad, sostenibilidad y viabilidad financiera, aplicando herramientas de análisis económico y modelos de gestión financiera propios del sector. Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la formulación de proyectos turísticos, el análisis de costos e ingresos, la estructuración de presupuestos, la evaluación

financiera mediante indicadores como VAN y TIR, las fuentes de financiamiento y modelos de inversión, así como la gestión de riesgos y sostenibilidad financiera, promoviendo una visión estratégica orientada a la toma de decisiones eficientes en entornos dinámicos y competitivos.

TESIS I

La asignatura de Tesis I pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante elabore el proyecto de tesis de maestría, aplicando los fundamentos teóricos y metodológicos adquiridos, con rigurosidad académica y pertinencia en el ámbito del turismo sostenible.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la delimitación del tema de investigación, el planteamiento del problema, la formulación de objetivos e hipótesis, la revisión de literatura, el marco teórico y conceptual, la definición del enfoque metodológico y la estructuración del plan de tesis, promoviendo la capacidad investigativa, la originalidad y el compromiso ético con la producción de conocimiento relevante para el sector turístico.

CICLO III

GESTIÓN DE CALIDAD Y MARKETING

La asignatura de Gestión de calidad y marketing sostenible pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante diseñe e implemente estrategias de marketing y gestión de calidad orientadas a la sostenibilidad, promoviendo la mejora continua, la satisfacción del cliente y la diferenciación responsable de los productos y servicios turísticos.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los modelos y herramientas de gestión de la calidad, los estándares internacionales aplicables al turismo, el comportamiento del consumidor responsable, el diseño de estrategias de marketing sostenible, la comunicación ética y la gestión de marca territorial, fomentando una cultura organizacional orientada a la excelencia, la responsabilidad social y el posicionamiento competitivo de destinos y empresas turísticas.

GESTIÓN DE RIESGOS Y RESILIENCIA PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

La asignatura de Gestión de riesgos y resiliencia para el turismo sostenible pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante identifique, evalúe y gestione riesgos que afectan la sostenibilidad de los destinos turísticos, diseñando estrategias de resiliencia ante amenazas ambientales, sociales y económicas que impactan el desarrollo turístico en contextos vulnerables.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la tipología de riesgos en destinos turísticos, la gestión de desastres y crisis, la planificación preventiva y la reducción del riesgo, los sistemas de alerta temprana, la resiliencia comunitaria y territorial, así como modelos internacionales de gestión de riesgos aplicados al turismo, promoviendo la toma de decisiones estratégicas, éticas y sostenibles frente a contextos adversos.

TESIS II

La asignatura de Tesis II pertenece al área de especialidad, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle y concluya su trabajo de tesis, aplicando metodologías de investigación científica y criterios de calidad académica, con enfoque en la solución de problemáticas vinculadas al turismo sostenible.

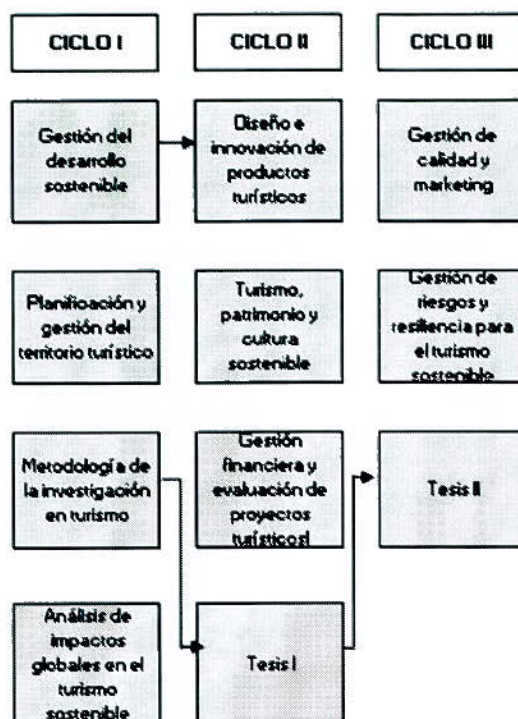
Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el análisis e interpretación de resultados, la discusión teórica, la formulación de conclusiones y recomendaciones, la redacción académica final del manuscrito, así como la preparación para la defensa pública del trabajo, promoviendo la producción de conocimiento riguroso, pertinente y ético, orientado a contribuir con el desarrollo del sector turístico a nivel local, regional o nacional.

11. MAPEO CURRICULAR

ASIGNATURA	COMPETENCIA 01	COMPETENCIA 02	COMPETENCIA 03
	Gestión de destinos turísticos sostenibles	Diseño e innovación de productos turísticos	Investigación aplicada al turismo sostenible
Gestión del desarrollo sostenible	X		
Planificación y gestión del territorio turístico	X		
Metodología de la investigación en turismo			X

Análisis de impactos globales en el turismo sostenible	X		
Diseño e innovación de productos turísticos		X	
Turismo, patrimonio y cultura sostenible		X	
Gestión financiera y evaluación de proyectos turísticos	X		
Tesis I			X
Gestión de calidad y marketing		X	
Gestión de riesgos y resiliencia para el turismo sostenible	X		
Tesis II			X

12. MALLA CURRICULAR



13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

Certificación 1: Gestión estratégica de destinos sostenibles

Se otorga al aprobar:

- Gestión del desarrollo sostenible
- Planificación y gestión del territorio turístico
- Análisis de impactos globales en el turismo sostenible
- Gestión de riesgos y resiliencia para el turismo sostenible
- Gestión financiera y evaluación de proyectos turísticos

Producto formativo: Propuesta integrada de desarrollo turístico sostenible de un territorio (plan, informe técnico, presentación).

Certificación 2: Diseño e innovación de productos turísticos sostenibles

Se otorga al aprobar:

- Diseño e innovación de productos turísticos

- Turismo, patrimonio y cultura sostenible
- Gestión de calidad y marketing sostenible

Producto formativo: Diseño de un producto turístico innovador validado (prototipo, ficha técnica, experiencia piloto).

14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

La Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible adopta una metodología de enseñanza-aprendizaje centrada en el estudiante, orientada al desarrollo progresivo de competencias mediante la integración de conocimientos, habilidades y actitudes pertinentes al contexto turístico contemporáneo. Este enfoque se fundamenta en principios de aprendizaje activo y significativo, promoviendo la reflexión crítica, la autonomía, la sensibilidad territorial y la aplicación de saberes en entornos reales vinculados al desarrollo sostenible de destinos.

La metodología se concibe como una estrategia didáctica intencionada, alineada con el pensamiento complejo y orientada a la formación integral del estudiante, en función del logro de desempeños auténticos. No se trata de aplicar técnicas aisladas, sino de diseñar experiencias de aprendizaje coherentes con los resultados de aprendizaje esperados y con las necesidades del entorno turístico, cultural, social y ambiental.

Entre las estrategias metodológicas aplicadas se destacan:

- **Aprendizaje basado en proyectos (ABP):** permite que los estudiantes diseñen e implementen soluciones sostenibles para problemáticas reales del sector turístico, integrando teoría, análisis crítico, creatividad y acción colaborativa. Fortalece la toma de decisiones, la innovación territorial y el compromiso con el entorno.
- **Aprendizaje invertido (Flipped Classroom):** favorece la preparación autónoma de contenidos teóricos fuera del aula, permitiendo dedicar el espacio presencial a la resolución de casos, discusión de experiencias, simulaciones, análisis de buenas prácticas y propuestas de intervención contextualizadas.
- **Aprendizaje basado en la investigación (ABI):** impulsa el pensamiento científico y la autonomía intelectual a través de la formulación de preguntas relevantes, la recolección y análisis de información, y la construcción de conocimiento útil para el desarrollo del turismo sostenible en distintas escalas.

- **Aprendizaje cooperativo:** fomenta la interdependencia positiva, la responsabilidad individual y colectiva, y el desarrollo de habilidades socioemocionales y comunicativas clave para el liderazgo comunitario, la gestión participativa y el trabajo en red con actores del territorio.

Estas metodologías se articulan con el enfoque por competencias, asegurando que los egresados no solo adquieran conocimientos conceptuales, sino también las capacidades necesarias para actuar con eficacia, ética, innovación y resiliencia en contextos turísticos complejos, dinámicos y multiculturales.

15. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación por competencias en la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible constituye un proceso sistemático, continuo y reflexivo que permite valorar el nivel de dominio que los estudiantes han alcanzado respecto de las competencias del perfil de egreso. Este enfoque se sustenta en la observación de desempeños auténticos en contextos reales o simulados, mediante criterios previamente definidos y evidencias verificables de aplicación práctica (Tobón, 2005).

Más que enfocarse únicamente en el uso de instrumentos, la evaluación por competencias implica el diseño intencionado de situaciones pedagógicas integradoras, que permitan al estudiante movilizar saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en la resolución de problemas complejos vinculados al desarrollo turístico sostenible, la gestión territorial, la innovación y la articulación con actores del entorno.

En este sentido, la evaluación se concibe como un proceso formativo y regulador, que no solo mide logros, sino que impulsa la mejora continua, la reflexión crítica y el desarrollo metacognitivo del estudiante a lo largo de su trayectoria formativa.

De acuerdo con Tobón (2009), la evaluación por competencias integra tres procesos complementarios:

- **Heteroevaluación:** realizada por el docente o un evaluador externo sobre el desempeño del estudiante, considerando criterios establecidos y evidencias del logro de competencias en contextos significativos.
- **Coevaluación:** desarrollada entre pares, promueve el juicio crítico, el diálogo argumentativo y la responsabilidad compartida, fortaleciendo el aprendizaje colaborativo y la evaluación dialógica.

- **Autoevaluación:** permite al estudiante reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje, identificar fortalezas, debilidades y tomar decisiones autónomas para mejorar su desempeño profesional y ético.

Para garantizar la validez de estos procesos, se emplean instrumentos de evaluación pertinentes, como rúbricas analíticas, listas de cotejo, portafolios reflexivos y bitácoras, todos ellos alineados a los criterios de logro y competencias del programa. Además, se asegura una retroalimentación formativa y oportuna, que oriente las acciones de mejora personal, académica y profesional del estudiante.

15.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación cuantitativa vigesimal (de 0 a 20) y se asume como nota mínima aprobatoria en una asignatura al puntaje de catorce (14). Teniendo en consideración que el 0.5 puntos es a favor del estudiante.

16. MODALIDAD Y ESCENARIO

16.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presencial

16.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE

Para brindar el programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF, se cuenta con el siguiente escenario de aprendizaje implementado:

- Laboratorio de computación e idiomas.
- Aulas equipadas con mobiliarios y equipo multimedia y de cómputo.

17. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

La actividad investigativa en la Maestría en Turismo y Desarrollo Sostenible se orienta a fortalecer la formación académica, profesional y ética del maestrando mediante la generación de conocimiento aplicable a la solución de problemas organizacionales, sectoriales o territoriales. Los siguientes lineamientos definen el enfoque y las prácticas que rigen la formación investigativa en el programa:

- **Investigación formativa y colaborativa**

Desde los primeros ciclos, se promueve la investigación formativa a través de la participación activa del estudiante en el desarrollo de ensayos académicos, estudios de caso, portafolios analíticos y proyectos dirigidos por docentes-investigadores. Se enfatiza el aprendizaje de habilidades fundamentales como la formulación de problemas, planteamiento de hipótesis, construcción de marcos teóricos, uso ético de fuentes, procesamiento de datos y defensa de argumentos.

- **Vinculación con líneas de investigación institucionales**

Los trabajos de investigación se alinean con las líneas de investigación institucionales de la UNF y con las prioridades estratégicas regionales y nacionales, como desarrollo empresarial sostenible, innovación organizacional, transformación digital, economía circular, entre otros. Se fomenta la articulación con grupos de investigación reconocidos y la publicación en revistas indexadas.

- **Producción académica basada en evidencia**

El estudiante es guiado en la elaboración progresiva de productos académicos rigurosos (ensayos, artículos científicos, informes técnicos, estudios de caso), que sirvan como insumos o avances de su tesis. Estos productos se evalúan bajo criterios de originalidad, relevancia, metodología, análisis crítico y aporte a la gestión.

- **Aplicación de metodología científica y herramientas analíticas**

Se aplica el método científico como base del diseño y ejecución de investigaciones cuantitativas, cualitativas o mixtas. Los estudiantes reciben formación en análisis estadístico, manejo de bases de datos, revisión sistemática de literatura, diseño de instrumentos de recolección de datos y uso de software especializado.

- **Portafolio de investigación**

El programa emplea el portafolio de investigación como estrategia pedagógica y evaluativa, en el que los estudiantes sistematizan sus avances, reflexiones, instrumentos y hallazgos. Este recurso permite evidenciar el desarrollo progresivo de competencias investigativas y constituye un insumo relevante para la tesis de maestría.

- **Tesis de grado como producto integrador**

La tesis de maestría constituye el producto final integrador de la formación investigativa, enmarcada en problemas reales de la administración pública o privada. Debe demostrar capacidad analítica, dominio teórico-metodológico, rigurosidad académica y potencial de impacto en la toma de decisiones organizacionales. Su elaboración y sustentación siguen el reglamento de investigaciones vigente de la UNF.

18. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA

La tutoría y asesoría científica en el nivel de posgrado está orientada a:

- Proporcionar información actualizada a la comunidad académica y productiva que permita adoptar decisiones basadas en las evidencias científicas publicadas por organismos de reconocido prestigio.
- Fortalecer las competencias de investigación de los estudiantes y egresados para la formulación, ejecución, análisis estadístico y sustentación de proyectos de investigación conducentes a grado y otros proyectos financiados con fondos concursables.
- Publicar resultados de investigaciones con apego estricto a la normatividad en investigación científica en conformidad con las buenas prácticas del código de ética universal de investigación y de la Universidad Nacional de Frontera.

19. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF otorga el grado académico de maestro, para lo cual es indispensable haber aprobado todas las asignaturas declaradas en el Plan de Estudios respectivo, así como acreditación del conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa y demás requisitos exigidos en el presente documento.

20. GESTIÓN CURRICULAR

20.1. METODOLOGÍA PARA EVALUAR EL DISEÑO CURRICULAR

La evaluación curricular desde una perspectiva global como la que se propone es una tarea compleja que implica no solo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentan y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular. Según Brovelli (2001), la tradición en evaluación curricular posee una carga ética y política, en una cuestión preponderantemente técnica y administrativamente viable; restándole espacio a un debate profundo que atienda a las posibilidades formativas que realmente debe tener la evaluación, si es que a través

de esta se logra obtener información válida y que pueda ser adecuadamente valorada y utilizada.

21. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 2(4).
- CEPLAN. (2020). *Plan estratégico de desarrollo nacional al 2050*.
<https://www.ceplan.gob.pe>
- GORE-Piura. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Piura 2016–2025*.
- MINCETUR. (2022). *Boletín de turismo interno y receptivo 2022*.
<https://www.gob.pe/mincetur>
- MINEDU. (2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva*. MINEDU.
- OECD. (2021). *Preparing the tourism workforce for the digital future*.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. ECOE.
- Tobón, S. (2013). *Formación basada en competencias: Rúbricas y evaluación en educación superior*. Pearson Educación.
- UNWTO. (2020). *Tourism and the Sustainable Development Goals – Journey to 2030*.
- UNWTO. (2023). *World Tourism Barometer and Statistical Annex. January 2023*.
<https://www.unwto.org>
- Zabalza, M. (2007). *La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas*. Narcea Ediciones.

MODELO DE SÍLABO – POSGRADO

1. DATOS GENERALES

- Escuela de Posgrado: (Nombre de la Escuela)
- Programa: Maestría / Doctorado en (Nombre del programa)
- Asignatura: (Nombre de la asignatura)
- Código: (Ej. MAE101)
- Ciclo académico: (I / II / III / IV)
- Créditos: (Ej. 04)
- Horas semanales: Teoría: __ Práctica: __ Total: __
- Naturaleza: Obligatoria / Electiva
- Docente: [Nombre completo del docente]
- Correo institucional: [@unf.edu.pe]

2. SUMILLA

La sumilla se traslada del plan curricular.

3. COMPETENCIA ARTICULADA

Colocar la competencia articulada a la asignatura. Verificar la matriz de articulación.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Incluir un resultado de aprendizaje por unidad. Es decir, si el acuerdo en la escuela de posgrado es tener 3 unidades, se elabora un resultado de aprendizaje por cada unidad.

RA 1:

RA 2:

RA3:

Para redactar el resu

5. UNIDADES

PRIMERA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

SEGUNDA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

TERCERA UNIDAD: (Nombre de la unidad)

RESULTADO DE APRENDIZAJE:

Semana	Contenidos	Actividades	Evidencia de aprendizaje
1			
2			

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
- Estudio de casos
- Aula invertida
- Aprendizaje cooperativo
- Discusión crítica dirigida
- Portafolio reflexivo

7. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Plataforma virtual (Moodle, Google Classroom)
- Bibliografía digitalizada y bases de datos académicas
- Herramientas colaborativas (Padlet, Miro, Google Docs)
- Software especializado (SPSS, Excel avanzado, etc.)

8. EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación: Formativa y Sumativa

Instrumentos: Rúbricas, coevaluación, autoevaluación, listas de cotejo.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- APA 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO



PLAN DE ESTUDIOS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y
DOCENCIA UNIVERSITARIA

Sullana – Perú

2025

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN.....	4
2.1. Contexto productivo y económico.....	4
2.2. Contexto social	5
2.3. Contexto científico y tecnológico	5
2.4. Tendencias nacionales e internacionales.....	6
3. GRADO ACADÉMICO	7
4. DURACIÓN	7
5. MODALIDAD DE FORMACIÓN	7
6. OBJETIVOS ACADÉMICOS.....	7
7. PERFIL DEL INGRESANTE	8
8. PERFIL DEL EGRESADO	8
9. LISTA DE CURSOS	9
10. SUMILLAS	10
11. MAPEO CURRICULAR.....	15
12. MALLA CURRICULAR	16
13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA	17
14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	17
14.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN	20
15. MODALIDAD Y ESCENARIO	20
15.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA	20
15.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE	20
16. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN	20
17. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA	22
18. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN.....	22

19. GESTIÓN CURRICULAR	23
20. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	23

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

1. PRESENTACIÓN

El Doctorado en Educación y Docencia Universitaria de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Frontera es un programa de posgrado de alto nivel que desarrolla conocimientos y habilidades para el ejercicio de la docencia en la Educación Superior Universitaria, mediante una formación integral acorde a la realidad social educativa del país. Los estudios de doctorado se orientan a la profundización de conocimiento y desarrollo de competencias pedagógicas.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Contexto productivo y económico

La región de Piura enfrenta importantes desafíos en el ámbito educativo, a pesar de contar con un creciente dinamismo poblacional, una red institucional en expansión y una demanda social por mejorar la calidad de la educación en todos los niveles. Las brechas en el desempeño escolar, la escasa innovación pedagógica y la limitada producción de conocimiento local limitan el impacto transformador que puede ejercer la educación sobre el desarrollo económico y social del territorio (MINEDU, 2022).

El sistema educativo, tanto público como privado, requiere de líderes académicos e investigadores con alta capacidad crítica, científica y ética para analizar, diseñar e implementar políticas y prácticas educativas contextualizadas, sostenibles e inclusivas. En este sentido, la educación puede y debe convertirse en eje articulador del desarrollo territorial, integrando dimensiones como la equidad, la formación ciudadana, la investigación científica, la gestión escolar eficiente y el uso pertinente de tecnologías (UNESCO, 2021).

La creación de un programa de Doctorado en Educación responde a esta necesidad estratégica, al ofrecer una formación doctoral orientada a generar conocimiento original,

fortalecer capacidades investigativas avanzadas y formar líderes capaces de incidir en el sistema educativo y en el diseño de políticas públicas orientadas al bienestar común.

2.2. Contexto social

La desigualdad territorial, la pobreza multidimensional y las limitadas oportunidades de desarrollo profesional afectan a numerosas comunidades del país, especialmente en regiones como Piura. Estas condiciones inciden directamente en los procesos educativos, generando brechas en el acceso, permanencia y culminación de los estudios, así como en la calidad de los aprendizajes (CEPLAN, 2020). A ello se suma la limitada participación de sectores vulnerables en la formulación de políticas educativas, lo que perpetúa dinámicas de exclusión y escasa equidad en el sistema.

En este contexto, se requiere una mirada crítica y transformadora de la educación, entendida no solo como un proceso de transmisión de conocimientos, sino como un mecanismo de justicia social, construcción de ciudadanía e inclusión. El rol del investigador en educación trasciende el aula: se convierte en agente de cambio comprometido con la identidad cultural, el respeto a la diversidad y la participación activa de las comunidades en sus propios procesos formativos (Zabalza, 2007; UNESCO, 2021).

2.3. Contexto científico y tecnológico

La transformación digital y el avance acelerado del conocimiento científico han modificado profundamente los entornos educativos en el siglo XXI. Tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, el análisis de datos educativos (learning analytics), las plataformas virtuales interactivas, la realidad aumentada y los recursos digitales personalizados están redefiniendo no solo las prácticas pedagógicas, sino también los marcos de investigación educativa a nivel global (UNESCO, 2022; OECD, 2021).

Estos desarrollos tecnológicos ofrecen nuevas oportunidades para mejorar la equidad, la inclusión y la eficacia de los sistemas educativos, pero también plantean desafíos éticos y metodológicos. En este contexto, la investigación educativa requiere enfoques interdisciplinarios y metodologías rigurosas que permitan comprender y anticipar los impactos de estas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la formación docente y en la gestión institucional (UNESCO, 2021).

Asimismo, la capacidad para generar conocimiento relevante y aplicable se convierte en una competencia clave del investigador del siglo XXI. La convergencia entre ciencia, tecnología

y educación exige formar doctores capaces de diseñar y liderar investigaciones complejas, con una perspectiva crítica, ética y transformadora. El Doctorado en Educación, por tanto, asume el reto de fortalecer el liderazgo académico mediante la integración de herramientas científicas y digitales que permitan responder a los retos actuales del sistema educativo, tanto a nivel local como global.

2.4. Tendencias nacionales e internacionales

En el contexto global actual, marcado por el cambio climático, las crisis sanitarias, la aceleración tecnológica y las crecientes desigualdades sociales, la educación se posiciona como un pilar estratégico para la sostenibilidad, la equidad y la transformación social. Organismos internacionales como la UNESCO (2021) y la OCDE (2020) coinciden en señalar que los sistemas educativos deben ser reformulados con base en principios de justicia social, innovación pedagógica y fortalecimiento de la investigación científica, a fin de responder a los desafíos del siglo XXI.

En este marco, la formación doctoral en educación cobra una relevancia creciente, al representar un espacio privilegiado para la producción de conocimiento crítico, interdisciplinario y contextualizado. La agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ONU, 2015) establece en su Objetivo 4 la necesidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida. En concordancia, la educación superior está llamada a formar investigadores capaces de liderar procesos de transformación institucional, curricular, tecnológica y social desde un enfoque ético y sostenible.

En el ámbito nacional, el Plan Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2030 del Ministerio de Educación (MINEDU, 2020) establece como prioridad estratégica el fortalecimiento del posgrado y de la investigación científica orientada a resolver problemáticas sociales. Asimismo, el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019–2030 (PCM, 2019) identifica como eje fundamental el desarrollo del capital humano altamente calificado, subrayando el papel de la educación como motor del cambio estructural. A nivel regional, planes del GORE Piura enfatizan la necesidad de elevar la calidad educativa, con énfasis en la formación docente, la innovación pedagógica y la investigación aplicada al desarrollo territorial.

El doctorado en educación responde a estas tendencias mediante una propuesta curricular basada en competencias investigativas, pensamiento crítico, ética profesional y fuerte

vinculación con los desafíos educativos locales, regionales y nacionales. Se orienta a formar líderes académicos comprometidos con la transformación de los sistemas educativos y con la producción de conocimiento riguroso, pertinente y con impacto social.

3. GRADO ACADÉMICO

- Doctor en Educación y Docencia Universitaria

Para la obtención del grado de Doctor se requiere:

- Contar previamente con el grado de Maestro.
- Aprobar los 79 créditos obligatorios del programa.
- Elaboración de una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original.
- Dominio de dos idiomas extranjeros, uno de estos puede sustituirse por una lengua nativa.

4. DURACIÓN

- 6 semestres

5. MODALIDAD DE FORMACIÓN

- Presencial

6. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Formar investigadores con pensamiento estratégico y visión interdisciplinaria, capaces de diseñar, liderar y evaluar proyectos de transformación educativa a nivel institucional, territorial y nacional, integrando fundamentos científicos, enfoques inclusivos y principios éticos, para responder con eficacia a los desafíos del sistema educativo y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible del país.
- Desarrollar capacidades avanzadas en investigación e innovación educativa en los doctorandos, que les permitan identificar, analizar y proponer soluciones a problemas complejos del campo educativo, mediante el uso riguroso de herramientas metodológicas, el análisis crítico de políticas públicas, y la formulación de propuestas educativas pertinentes, sostenibles y con alto impacto

7. PERFIL DEL INGRESANTE

El Doctorado en Educación está dirigido a profesionales que cuenten con el grado académico de maestro en Educación o en disciplinas afines a las ciencias sociales, humanas o pedagógicas, y que demuestren vocación por la investigación científica, el pensamiento crítico y la transformación de los sistemas educativos.

Se espera que los postulantes aspiren a profundizar su formación académica y metodológica mediante la producción de conocimiento original, riguroso y pertinente, orientado a resolver problemas complejos del ámbito educativo en contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. Dado su carácter investigativo, el programa requiere una base sólida en competencias académicas que permitan afrontar con solvencia los retos del trabajo doctoral. A continuación, se detallan las competencias mínimas que deben evidenciar los ingresantes:

- Analiza críticamente teorías, enfoques y problemáticas educativas contemporáneas, identificando sus implicancias para la equidad, la calidad y la transformación del sistema educativo desde una perspectiva interdisciplinaria y contextualizada.
- Redacta y comunica con claridad y coherencia ideas, argumentos y propuestas académicas, en formato oral y escrito, haciendo uso adecuado del lenguaje técnico y científico, tanto en lengua materna como en un segundo idioma a nivel instrumental.
- Maneja herramientas digitales básicas para la búsqueda, gestión y sistematización de información académica, así como para la elaboración de informes y la presentación de resultados de investigación, demostrando autonomía, responsabilidad y disposición para el aprendizaje permanente.

8. PERFIL DEL EGRESADO

Los estudios de Doctorado en Educación de la unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Frontera desarrollarán en los doctorandos las siguientes competencias investigativas y académicas:

Área	Competencias
Investigación científica en educación	Diseña y conduce investigaciones científicas originales, rigurosas y éticamente fundamentadas sobre problemáticas educativas complejas, generando conocimiento que contribuya a la mejora de los sistemas educativos.

Gestión del cambio y transformación educativa	Lidera procesos de cambio y mejora continua en instituciones educativas, proponiendo soluciones innovadoras a partir del análisis crítico de políticas, prácticas pedagógicas y evidencias de investigación, con énfasis en el fortalecimiento de la educación superior y su impacto social y territorial.
Producción y divulgación científica	Produce y comunica conocimiento académico con base en evidencias, respetando estándares éticos y criterios de calidad científica, con la finalidad de contribuir al avance del campo educativo.

9. LISTA DE CURSOS

CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO	CRÉD	TIPO DE CURSO	PRE REQUISITOS	HORAS		
						HT	HP	HT
DOE101	Fundamentos epistemológicos de la educación	I	06	Obligatorio	Ninguno	80	32	112
DOE102	Innovación educativa y mejora continua en la educación superior	I	06	Obligatorio	Ninguno	80	32	112
DOE201	Tendencias y desafíos en la docencia universitaria	II	05	Obligatorio	Ninguno	64	32	96
DOE2E1	Estadística aplicada a la investigación	II	03	Electivo	Ninguno	32	32	64
DOE2E2	Investigación cualitativa en educación	II	03	Electivo	Ninguno	32	32	64
DOE202	Paradigmas y enfoques metodológicos en la investigación educativa	II	04	Obligatorio	Ninguno	48	32	80
DOE301	Análisis de datos en educación I	III	03	Obligatorio	Ninguno	32	32	64
DOE302	Tesis I	III	12	Obligatorio	Ninguno	160	64	224
DOE401	Análisis de datos en educación II	IV	03	Obligatorio	Ninguno	32	32	64

DOE402	Tesis II	IV	12	Obligatorio	Ninguno	160	64	224
DOE401	Redacción académica y publicación científica	V	03	Obligatorio	Ninguno	32	32	64
DOE402	Tesis III	V	12	Obligatorio	Ninguno	160	64	224
DOE401	Ética y responsabilidad en la investigación educativa	VI	03	Obligatorio	Ninguno	32	32	64
DOE402	Tesis IV	VI	12	Obligatorio	Ninguno	160	64	224
TOTAL			84			1104	576	1680

10. SUMILLAS

El doctorado en Educación y Docencia Universitaria cuenta con 84 créditos. Las asignaturas electivas se ofrecen en el segundo semestre.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN

La asignatura de Fundamentos epistemológicos de la educación pertenece al área de formación teórica, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Tiene como propósito que el estudiante analice críticamente los fundamentos epistemológicos que sustentan las teorías y prácticas educativas, reconociendo sus implicancias en la producción de conocimiento, la investigación y la transformación del sistema educativo.

Se desarrollan contenidos fundamentales vinculados a la evolución histórica de los paradigmas del conocimiento, las corrientes epistemológicas clásicas y contemporáneas, los debates entre positivismo, constructivismo y crítica, así como los enfoques emergentes en educación.

INNOVACIÓN EDUCATIVA Y MEJORA CONTINUA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La asignatura pertenece al área de formación especializada, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice, proponga y gestione procesos de innovación educativa orientados a la mejora continua de la calidad en instituciones de educación superior, considerando marcos normativos, tendencias internacionales y necesidades del entorno social y productivo.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el concepto y tipologías de innovación educativa, los sistemas de aseguramiento interno y externo de la calidad, la cultura institucional de mejora continua, la gestión del currículo, la evaluación del

desempeño docente, el rediseño de experiencias de aprendizaje, así como el uso estratégico de evidencias para la toma de decisiones académicas en el contexto universitario.

TENDENCIAS Y DESAFÍOS EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

La asignatura pertenece al área de formación especializada, es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Tiene como propósito que el estudiante analice críticamente las principales tendencias y desafíos que enfrenta la docencia universitaria en el contexto contemporáneo, considerando los procesos de transformación académica, tecnológica, institucional y social que impactan en el quehacer docente.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la profesionalización de la docencia universitaria, el uso pedagógico de tecnologías digitales, la educación híbrida y virtual, los modelos de aseguramiento de la calidad, la internacionalización del currículo, la evaluación del desempeño docente, las políticas públicas en educación superior, y los retos asociados a la equidad, inclusión y pertinencia social de la enseñanza universitaria.

ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

La asignatura de Estadística aplicada a la investigación es de carácter electivo y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante aplique herramientas estadísticas en el análisis de datos cuantitativos, a fin de interpretar y sustentar con rigor los resultados de investigaciones educativas.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con estadística descriptiva e inferencial, variables y escalas de medición, pruebas paramétricas y no paramétricas, análisis de varianza, regresión lineal y correlacional, así como el uso de software estadístico para el procesamiento e interpretación de datos en estudios aplicados al ámbito educativo.

INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN

La asignatura de Investigación cualitativa en educación es de carácter electivo y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice los fundamentos, enfoques y procedimientos de la investigación cualitativa, y los aplique en la formulación y desarrollo de estudios educativos orientados a la comprensión de fenómenos sociales y pedagógicos.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los paradigmas interpretativo y crítico, la construcción del objeto de estudio, los diseños cualitativos, las técnicas de recolección de información como la entrevista, observación y grupos focales, los criterios

de rigor y ética en la investigación cualitativa, así como el análisis e interpretación de datos a través de procedimientos inductivos y el uso de herramientas digitales.

PARADIGMAS Y ENFOQUES METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La asignatura de Paradigmas y enfoques metodológicos en la investigación educativa es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Tiene como propósito que el estudiante analice críticamente los principales paradigmas epistemológicos y enfoques metodológicos que orientan la investigación en educación, valorando sus implicancias en la formulación de proyectos científicos rigurosos y contextualizados.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los paradigmas positivista, interpretativo y crítico, los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto, la relación entre teoría y método, los criterios de validez y confiabilidad, así como las decisiones metodológicas en función del problema de investigación, el objeto de estudio y los contextos educativos.

ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN I

La asignatura de análisis de datos en educación I es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice y aplique procedimientos básicos de análisis de datos cuantitativos o cualitativos, según la naturaleza de su investigación, utilizando herramientas técnicas y criterios de rigor metodológico en el campo educativo.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el procesamiento inicial de datos, organización y codificación, análisis estadístico descriptivo, elaboración de matrices categoriales, uso básico de software especializado, presentación de resultados y criterios de validez, confiabilidad y rigor en función del enfoque adoptado.

TESIS I

La asignatura de Tesis I es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante elabore y sustente el proyecto de tesis doctoral, definiendo con claridad el problema de investigación, los objetivos, la justificación, el marco teórico y el enfoque metodológico, en coherencia con las exigencias académicas y científicas del nivel doctoral.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la delimitación del tema y del problema de investigación, la formulación de preguntas y objetivos, la revisión crítica de

literatura especializada, la construcción del marco teórico, la elección del enfoque metodológico, el diseño del estudio y la elaboración del proyecto según criterios de coherencia lógica, viabilidad y pertinencia científica.

ANÁLISIS DE DATOS EN EDUCACIÓN II

La asignatura de Análisis de datos en educación II es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante profundice en el uso de técnicas avanzadas de análisis de datos cuantitativos, cualitativos o mixtos, aplicando procedimientos rigurosos para la interpretación de resultados en investigaciones educativas de nivel doctoral.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el análisis estadístico multivariado, la codificación cualitativa avanzada, el análisis de contenido y del discurso, la triangulación de datos, el uso de software especializado, la interpretación de hallazgos y la elaboración de evidencias que respondan a los objetivos y preguntas de investigación.

TESIS II

La asignatura de Tesis II es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante desarrolle el trabajo de campo de su tesis doctoral, aplicando el diseño metodológico propuesto y recolectando datos pertinentes para responder a las preguntas de investigación, en coherencia con los criterios éticos y científicos establecidos.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la planificación del trabajo de campo, la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, el registro y organización de información, el control de calidad en el proceso de obtención de evidencias, y la resolución de situaciones propias del contexto de investigación, garantizando la validez, confiabilidad y ética en la producción de datos.

REDACCIÓN ACADÉMICA Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

La asignatura de Redacción académica y publicación científica es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante fortalezca sus competencias para la redacción de textos científicos, aplicando criterios de coherencia, claridad, originalidad y rigurosidad académica, con el fin de preparar productos publicables en revistas especializadas.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la estructura de artículos científicos, los estilos de citación y normas editoriales, la redacción de resúmenes,

introducciones, métodos, resultados y discusiones, los criterios de evaluación de revistas indexadas, el proceso de revisión por pares, derechos de publicación y divulgación responsable del conocimiento.

TESIS III

La asignatura de Tesis III es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante analice e interprete los datos recolectados en su investigación doctoral, formulando resultados consistentes con los objetivos del estudio y elaborando los primeros borradores parciales del manuscrito de tesis.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con el análisis crítico de la información obtenida, la sistematización y contrastación de resultados con el marco teórico, la elaboración de cuadros y figuras, la redacción argumentada de hallazgos, la evaluación de evidencias y el avance estructurado de capítulos preliminares de la tesis doctoral.

ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

La asignatura de Ética y responsabilidad en la investigación educativa es de carácter obligatorio y de naturaleza teórica. Tiene como propósito que el estudiante analice los principios éticos que rigen la investigación científica en el ámbito educativo, valorando su aplicación en todas las fases del proceso investigativo y su impacto en las personas, instituciones y comunidades involucradas.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con los fundamentos de la ética en investigación, los códigos y marcos normativos nacionales e internacionales, la integridad académica, el respeto por los sujetos participantes, la protección de datos, la autoría y originalidad, los conflictos de interés, así como las implicancias éticas en la divulgación, publicación y uso del conocimiento generado.

TESIS IV

La asignatura de Tesis IV es de carácter obligatorio y de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito que el estudiante culmine la elaboración de su tesis doctoral, integrando todos los componentes del manuscrito final con base en criterios de coherencia, rigor metodológico, validez científica y adecuación a las normas institucionales para su presentación, sustentación y publicación.

Se desarrollan contenidos fundamentales relacionados con la redacción final de capítulos, la revisión crítica del documento completo, la formulación de conclusiones y

recomendaciones, la revisión de estilo y normas, la preparación de anexos, la adecuación del manuscrito a formatos editoriales, así como el desarrollo de habilidades para la defensa oral ante jurado académico.

11. MAPEO CURRICULAR

Curso	Competencia 01	Competencia 02	Competencia 03
	Diseña y conduce investigaciones científicas originales, rigurosas y éticamente fundamentadas sobre problemáticas educativas complejas, generando conocimiento que contribuya a la mejora de los sistemas educativos.	Lidera procesos de cambio y mejora continua en instituciones educativas, proponiendo soluciones innovadoras a partir del análisis crítico de políticas, prácticas pedagógicas y evidencias de investigación, con énfasis en el fortalecimiento de la educación superior y su impacto social y territorial.	Produce y comunica conocimiento académico con base en evidencias, respetando estándares éticos y criterios de calidad científica, con la finalidad de contribuir al avance del campo educativo.
Fundamentos epistemológicos de la educación	x		
Innovación educativa y mejora continua en la educación superior		x	
Tendencias y desafíos en la docencia universitaria		x	
Paradigmas y enfoques metodológicos en la investigación educativa	x		
Estadística aplicada a la investigación (Electivo)	x		

Investigación cualitativa en educación (Electivo)	x		
Análisis de datos en educación I	x		
Tesis I	x		
Análisis de datos en educación II	x		
Tesis II	x		
Redacción académica y publicación científica			x
Tesis III	x		
Ética y responsabilidad en la investigación educativa			x
Tesis IV			x

12. MALLA CURRICULAR

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
Fundamentos epistemológicos de la educación	Tendencias y desafíos en la docencia universitaria	Análisis de datos en educación I	Análisis de datos en educación II	Redacción académica y publicación científica	Ética y responsabilidad en la investigación educativa
Innovación educativa y mejora continua en la educación superior	Estrategias aplicadas a la investigación	Tesis I	Tesis II	Tesis III	Tesis IV
	Investigación cualitativa en educación				
	Paradigmas y enfoques metodológicos en la investigación educativa				

13. CERTIFICACIÓN PROGRESIVA

Certificación 1: Innovación en políticas de educación superior

Se otorga al aprobar:

- Fundamentos epistemológicos de la educación
- Tendencias y desafíos en la docencia universitaria
- Innovación educativa y mejora continua en la educación superior
- Paradigmas y enfoques metodológicos en la investigación educativa

Producto formativo:

Informe técnico o propuesta de mejora argumentada sobre una política, programa o modelo de gestión institucional en educación superior, sustentada en evidencia teórica, empírica y normativa, que incorpore criterios de equidad, sostenibilidad, pertinencia y mejora continua.

Certificación 2: Investigación aplicada y producción científica en educación

Se otorga al aprobar:

- Estadística aplicada a la investigación (electivo) o Investigación cualitativa en educación (electivo)
- Análisis de datos en educación I
- Análisis de datos en educación II
- Redacción académica y publicación científica

Producto formativo:

Artículo científico inédito elaborado por el estudiante, con base en su proyecto doctoral, que incluya análisis de datos y esté postulado o en proceso de evaluación por una revista académica. Se aceptan también ponencias presentadas en congresos científicos con acta publicada.

14. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

El doctorado en educación adopta una metodología de enseñanza-aprendizaje centrada en el estudiante, orientada al desarrollo progresivo de competencias investigativas, analíticas y críticas, mediante la integración de conocimientos teóricos, habilidades metodológicas y actitudes éticas pertinentes al contexto educativo contemporáneo. Este enfoque se fundamenta

en principios de aprendizaje activo, autónomo y significativo, promoviendo la reflexión crítica, el rigor académico, el compromiso con la transformación educativa y la producción científica de alto nivel.

La metodología se concibe como una estrategia didáctica intencionada, alineada con el pensamiento complejo y orientada a la formación integral del doctorando, en función del logro de desempeños académicos auténticos. No se trata de aplicar técnicas aisladas, sino de diseñar experiencias de aprendizaje articuladas con los resultados de aprendizaje esperados y con los desafíos reales que enfrenta el sistema educativo en sus diversos niveles y contextos.

Entre las estrategias metodológicas aplicadas se destacan:

- **Aprendizaje basado en proyectos de investigación (ABP):** permite que los estudiantes formulen, ejecuten y evalúen investigaciones originales sobre problemáticas educativas relevantes, integrando teoría, análisis crítico, rigurosidad metodológica y compromiso con la mejora de la realidad educativa. Fortalece la autonomía investigativa, la toma de decisiones fundamentadas y la capacidad de generar conocimiento pertinente.
- **Aprendizaje invertido (Flipped Classroom):** favorece la preparación autónoma de contenidos teóricos y técnicos fuera del aula, permitiendo que el espacio sincrónico se enfoque en el análisis de casos, revisión crítica de literatura, discusión de avances de tesis, debates epistemológicos y construcción colaborativa de saberes.
- **Aprendizaje basado en la investigación (ABI):** impulsa el pensamiento científico, la autonomía intelectual y la formación ética del investigador a través de la formulación de preguntas relevantes, el uso de fuentes especializadas, el análisis crítico de información y la sistematización de resultados, con fines académicos y sociales.
- **Aprendizaje colaborativo:** fomenta la interacción académica entre pares, la co-construcción de conocimiento, la argumentación colectiva y el desarrollo de habilidades comunicativas, fundamentales para la investigación en redes, la docencia universitaria y la participación en comunidades científicas.

Estas metodologías se articulan con el enfoque por competencias, asegurando que los egresados no solo adquieran conocimientos conceptuales y metodológicos, sino que también desarrollen la capacidad de producir, comunicar y aplicar conocimiento con pertinencia, ética y excelencia académica en escenarios educativos complejos, diversos y en permanente transformación.

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación por competencias en el Doctorado en Educación constituye un proceso sistemático, continuo y reflexivo que permite valorar el nivel de dominio alcanzado por los estudiantes respecto de las competencias del perfil de egreso. Este enfoque se sustenta en la observación de desempeños auténticos, especialmente en entornos académicos e investigativos reales, mediante criterios previamente definidos y evidencias verificables de producción científica, argumentación teórica, análisis crítico y aplicación metodológica.

Más que centrarse exclusivamente en el uso de instrumentos, la evaluación por competencias en el nivel doctoral implica el diseño intencionado de situaciones formativas complejas, que permitan al estudiante movilizar saberes conceptuales, metodológicos y éticos en la construcción, desarrollo y comunicación de conocimiento educativo riguroso y contextualizado.

En este sentido, la evaluación se concibe como un proceso formativo y regulador, que no solo verifica el cumplimiento de logros académicos, sino que impulsa la mejora continua, la reflexión crítica y el desarrollo metacognitivo del estudiante a lo largo de su proceso doctoral.

De acuerdo con Tobón (2009), la evaluación por competencias integra tres procesos complementarios:

Heteroevaluación: realizada por el docente o jurado evaluador en función del desempeño académico e investigativo del estudiante, con base en criterios explícitos y evidencias como avances de tesis, informes, artículos científicos, presentaciones orales y participación académica.

Coevaluación: desarrollada entre pares, promueve el juicio crítico, la argumentación académica y la responsabilidad compartida, fortaleciendo el trabajo colaborativo, el intercambio de saberes y la construcción colectiva del conocimiento en entornos doctorales.

Autoevaluación: permite al estudiante reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje e investigación, identificar avances, limitaciones y necesidades de mejora, tomando decisiones autónomas para optimizar su desempeño académico, metodológico y ético.

Para garantizar la validez y pertinencia de estos procesos, se emplean instrumentos de evaluación como rúbricas analíticas, listas de verificación, bitácoras investigativas, portafolios académicos y matrices de criterios, todos ellos alineados a los resultados de aprendizaje y competencias del programa. Asimismo, se asegura una retroalimentación formativa y oportuna

que oriente la mejora continua del estudiante y contribuya al logro de una tesis doctoral de alta calidad académica.

14.1. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación cuantitativa vigesimal (de 0 a 20) y se asume como nota mínima aprobatoria en una asignatura al puntaje de catorce (14). Teniendo en consideración que el 0.5 puntos es a favor del estudiante.

15. MODALIDAD Y ESCENARIO

15.1. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

Presencial

15.2. ESCENARIO DE APRENDIZAJE

Para brindar el programa de posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF, se cuenta con el siguiente escenario de aprendizaje implementado:

- Laboratorio de computación e idiomas.
- Aulas equipadas con mobiliarios y equipo multimedia y de cómputo.

16. LINEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

La actividad investigativa en el Doctorado en Educación se orienta a fortalecer la formación académica, científica y ética del doctorando mediante la generación de conocimiento original que contribuya a la comprensión y transformación de los sistemas educativos. Los siguientes lineamientos definen el enfoque y las prácticas que rigen la formación investigativa en el programa:

Investigación formativa, rigurosa y colaborativa

Desde los primeros ciclos, se promueve la participación activa del estudiante en actividades de investigación formativa, tales como ensayos teóricos, revisiones críticas de literatura, elaboración de marcos teóricos y metodológicos, y participación en seminarios y talleres con docentes-investigadores. Se enfatiza el desarrollo de competencias como la formulación de

problemas, construcción de diseños metodológicos, argumentación académica, uso ético de fuentes, análisis de datos y escritura científica.

Vinculación con líneas de investigación institucionales y prioridades educativas

Los proyectos de investigación doctoral se alinean con las líneas de investigación institucionales y con las prioridades del sistema educativo nacional, tales como calidad educativa, inclusión, equidad, formación docente, evaluación de políticas, gestión educativa y uso de tecnologías en educación. Se promueve la articulación con grupos de investigación, redes académicas nacionales e internacionales, así como la publicación en revistas indexadas y espacios científicos especializados.

Producción académica basada en evidencia y orientada a la tesis

El doctorando es acompañado en la elaboración progresiva de productos académicos que constituyen avances significativos de su tesis, tales como artículos científicos, informes de avance, ponencias y documentos de trabajo. Estos productos se evalúan con base en criterios de originalidad, relevancia, pertinencia metodológica, profundidad analítica y aporte al campo educativo.

Aplicación de metodología científica y herramientas de análisis avanzadas

El desarrollo de las investigaciones se sustenta en el método científico y en el dominio de enfoques cuantitativos, cualitativos o mixtos. El programa asegura la formación en análisis estadístico, codificación cualitativa, revisión sistemática, diseño de instrumentos, validación, uso ético de datos y manejo de software especializado como SPSS, R, NVivo, ATLAS.ti, entre otros.

Portafolio de investigación doctoral

El programa incorpora el portafolio de investigación como estrategia de sistematización, en el cual el estudiante organiza y reflexiona sobre los distintos insumos generados durante el proceso formativo. Este portafolio incluye el diseño del proyecto, revisiones bibliográficas, productos académicos y reflexiones críticas, permitiendo evidenciar el desarrollo progresivo de competencias investigativas.

Tesis doctoral como producto integrador

La tesis doctoral constituye el producto final integrador de la formación investigativa. Debe aportar conocimiento original y relevante al campo de la educación, demostrar dominio teórico-

metodológico, rigor académico, claridad argumentativa y potencial de impacto en la formulación de políticas, mejora institucional o comprensión crítica de fenómenos educativos. Su elaboración y sustentación se rige por el reglamento de investigación vigente de la universidad.

17. TUTORÍA Y ASESORÍA CIENTÍFICA

La Tutoría Universitaria en el nivel de posgrado está orientada a:

- Proporcionar información actualizada a la comunidad académica y productiva que permita adoptar decisiones basadas en las evidencias científicas publicadas por organismos de reconocido prestigio.
- Fortalecer las competencias de investigación de los estudiantes y egresados para la formulación, ejecución, análisis estadístico y sustentación de proyectos de investigación conducentes a grado y otros proyectos financiados con fondos concursables.
- Publicar resultados de investigaciones con apego estricto a la normatividad en investigación científica en conformidad con las buenas prácticas del código de ética universal de investigación y de la Universidad Nacional de Frontera.

18. GRADUACIÓN Y TITULACIÓN

La Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la UNF otorga el grado académico de doctor, para lo cual es indispensable haber aprobado todas las asignaturas declaradas en el Plan de Estudios respectivo, así como acreditación del conocimiento de un idioma extranjero o lengua nativa y demás requisitos exigidos en el presente documento.

19. GESTIÓN CURRICULAR

La evaluación curricular desde una perspectiva global como la que se propone es una tarea compleja que implica no solo hacerlo desde sus aspectos explícitos y objetivables como formato, modos de desarrollo y concreción, sino también en cuanto a sus supuestos básicos que fundamentan y otorgan sustentabilidad a la propuesta curricular. Según (Brovelli, 2001), la tradición en evaluación curricular posee una carga ética y política, en una cuestión preponderantemente técnica y administrativamente viable; restándole espacio a un debate profundo que atienda a las posibilidades formativas que realmente debe tener la evaluación, si es que a través de esta se logra obtener información válida y que pueda ser adecuadamente valorada y utilizada.

20. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. In *En Fundamentos en Humanidades*. (Vol. II).
- CEPLAN. (2020). *Plan estratégico de desarrollo nacional al 2050*.
<https://www.ceplan.gob.pe>
- MINEDU. (2020). *Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva al 2030*.
Ministerio de Educación. <https://www.minedu.gob.pe>
- OECD. (2021). *Preparing the tourism workforce for the digital future*.
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. ECOE.
- Tobón, S. (2013). *Formación basada en competencias: Rúbricas y evaluación en educación superior*. Pearson Educación.
- UNESCO. (2020). *El enfoque de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida: Implicaciones para la política educativa en América Latina y el Caribe*
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373632_spa
- UNESCO. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*.
- Zabalza, M. (2007). *La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas*. Narcea Ediciones.